



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**ESTRATEGIAS DE PODER EN EL MANEJO DEL CONFLICTO EN
PAREJAS HOMOSEXUALES**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ALMA RUBÍ RUÍZ RENDÓN

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: MTRO. ALFONSO SERGIO CORREA REYES

CÓMITE: LIC. MARGARITA VILLASEÑOR PONCE

MTRA. MA DEL REFUGIO CUEVAS MARTÍNEZ

LIC. PATRICIA JOSEFINA VILLEGAS ZAVALA

MTRO. EDGAR PÉREZ ORTEGA



MÉXICO, DF.

MARZO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

**Todos los triunfos nacen
cuando nos atrevemos a comenzar.**

(Eugene Ware)

Quiero agradecer en primer lugar a Dios, ya que él ha sido el que me permite seguir existiendo, para soñar y alcanzar mis metas.

A mis Padres y a mí Tía, por ser los que incondicionalmente me han apoyado todos estos años. Los amo.

A mí querida hermana menor, tú compañía, paciencia y consejos me han ayudado en muchas ocasiones, te lo agradezco.

A mí Director y Sinodales de tesis, por su valioso apoyo y comprensión siempre les estaré agradecida.

A mis queridos y más cercanos amigos de la Facultad: Rocío, Antonio, Elena, Luis, Yazmín, Blanca, Rosalía, Eloísa, Gerardo y - Omar - .

A la UNAM y en especial a la FES Zaragoza por permitirme ser un orgulloso miembro de esta casa de estudios.

A todas las personas que colaboraron en esta investigación.

“Para las cosas grandes y arduas se necesitan combinación sosegada, voluntad decidida, acción vigorosa, cabeza de hielo, corazón de fuego y mano de hierro”.

Jaime Balmes

“El éxito se alcanza convirtiendo cada paso en una meta y cada meta en un paso”.

C. C. Cortez

INDICE

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo I. Noviazgo y Pareja	5
1.1 Elección de pareja	5
1.2 ¿Qué es el noviazgo?	12
1.3 Concepto de pareja	15
1.4 Etapas de la evolución en la relación de pareja	18
1.5 Parejas homosexuales	22
Capítulo II. Conflicto	26
2.1 Conceptualización	26
2.2 Causas de conflicto	28
2.3 Manejo del conflicto	34
Capítulo III. Poder	47
3.1 Conceptualización de poder	48
3.2 Tipos de poder	50
3.3 Estrategias de poder	57
Método	66
Resultados	71
Discusión	77
Implicaciones Prácticas	83
Conclusión	85
Referencias	86
Anexos	97

RESUMEN

Este trabajo exploró la relación existente entre las estrategias de poder y el manejo del conflicto en las parejas homosexuales, así como las estrategias de poder y las estrategias en el manejo del conflicto más utilizadas por gays y lesbianas. Por lo cual se realizó un estudio de campo exploratorio. Se contó con la participación de 12 hombres y 20 mujeres homosexuales del DF y área metropolitana, con una relación de noviazgo mínima de seis meses. La VI es el género y las VD son las estrategias de poder y el manejo del conflicto. Para identificar las diferencias entre los grupos se utilizó X^2 (Crosstabs) para muestras independientes. Los resultados no indicaron diferencias entre gays y lesbianas con respecto a las estrategias de poder y las estrategias en el manejo del conflicto, no obstante, se observa que las parejas homosexuales (tanto masculinas como femeninas) recurren con mayor frecuencia, a las estrategias de poder del tipo imposición-manipulación y afecto-petición, al mismo tiempo que ponen en práctica la negociación-comunicación, el afecto o la racionalidad con la finalidad de tratar conflictos.

INTRODUCCIÓN

A pesar de la apertura que se ha suscitado en los últimos años, con respecto a la homosexualidad, todavía es motivo de controversia y hasta de represión por parte de algunos sectores de la sociedad mexicana. Sin embargo, cabe recordar, que esto no es algo nuevo, en otros países e incluso en algunos sitios de México, la homosexualidad es aceptada o bien vista, ya que se ha practicado por mucho tiempo, obviamente con ciertas modificaciones o restricciones a lo largo de los años.

En México, se sabe que el movimiento gay tuvo sus orígenes ligados al movimiento estudiantil de 1968. En la actualidad, Guadalajara se ha convertido en sede de importantes movimientos conservadores por un lado y por el otro, es una ciudad de diversidad sexual, con una reputación internacional, ya que cuenta con una notoria y elevada cantidad de homosexuales y de sitios de encuentro para ellos (Díaz- Camarena, 2008).

También existe, el particular caso de los *Muxes* del Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca, donde a diferencia de otras regiones del país, las madres zapotecas consideran a sus hijos muxe (homosexuales) “como el mejor de sus hijos”, ya que estos aportan sus ganancias para sustento de la familia, nunca abandonan a sus padres; por tanto, la aceptación y el apoyo que el muxe recibe de su familia constituye un elemento de gran seguridad y autoestima personal que le permite desenvolverse con libertad en el ámbito comunitario, contrariamente a lo que pasa en el ámbito nacional donde el proceso de *coming out* (salir del closet) es un proceso traumático y desgarrador que en la mayoría de casos se prefiere evitar (Miano, 2001).

Esto último se debe a que usualmente, la mayor parte de la gente concibe la homosexualidad como algo pecaminoso, aberrante y execrable, algo que va en contra de las leyes de la naturaleza. Por ello, no es de extrañarse que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a través de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, hallara que cuatro de cada diez mexicanas y

mexicanos no estarían dispuestos a permitir que en su casa vivieran *personas homosexuales*. De tal suerte que, una de cada dos personas homosexuales o bisexuales considera que el principal problema que enfrenta es *la discriminación*, seguida de la *falta de aceptación y las críticas y burlas* (CONAPRED, 2010).

Lo anterior, permite dar cuenta de que existen posturas en contra y, en muy raras ocasiones, a favor. Y es que todos tienen algo que decir, ¿pero qué dice la Psicología al respecto?

Es por ello que surge la importancia de realizar nuevas investigaciones abordando el tema desde la perspectiva científica, para conocer la forma en que las personas homosexuales se desarrollan y desenvuelven en una sociedad que aún los estigmatiza, ignora o minimiza, incluso que coarta sus derechos. Esto se debe en parte, al desconocimiento y prejuicios que prevalecen en una gran cantidad de heterosexuales. Sin embargo, a pesar de lo anterior, existen personas e instituciones que han hecho intentos por corregir esto, promoviendo leyes que los protejan y que hagan valer sus derechos, un ejemplo se encuentra en la *ley de convivencia* (reconocida en el Distrito Federal). No obstante, parece no ser suficiente, pues la ignorancia suele ganar la batalla.

Y es que son pocos los investigadores que se dan a la tarea de generar estudios que permitan dar cuenta, de lo que piensan, sienten o perciben los sujetos homosexuales. Ya es hora de ir dejando los prejuicios y tabúes al respecto, para comprender qué es lo que sucede con la sociedad contemporánea, cuáles son sus necesidades y problemáticas.

Por ejemplo con respecto a la manera en que éstos establecen sus relaciones amorosas así como el enfrentamiento de situaciones conflictivas, los celos, el poder, la violencia, la forma en que les afecta la infidelidad de sus parejas o la adopción de infantes.

Es por ello, que con el fin de dar paso a nuevas investigaciones sobre éstos y otros tópicos relacionados con la homosexualidad, en el presente estudio se

investigaron las estrategias de poder y de manejo de conflictos en las relaciones de pareja de gays y lesbianas. Y dado que es un estudio piloto, se espera alentar a una mayor cantidad de personas, a interesarse en indagar el vasto mundo de la homosexualidad y sus implicaciones, ya que finalmente, nos guste o no, es una realidad que se ha vuelto patente.

De ahí que, el concepto de conflicto abre grandes posibilidades de estudio, análisis y diagnóstico por su relación con las necesidades humanas, las percepciones, las emociones, los deseos, etc. Ya que en sus inicios, inevitablemente se considera como una competencia por el poder, una lucha de ganar o perder.

Por tanto, la utilización del poder puede determinar entonces, tanto el surgimiento del conflicto como el posterior desarrollo del mismo, aún cuando puedan existir otras motivaciones en la aparición de los mismos (Esquivel-Guerrero, Jiménez-Bautista y Esquivel-Sánchez, 2009).

Para ello, en el Capítulo I se abordará la elección de pareja y el noviazgo, como etapas preliminares para la formación de la pareja, las teorías que explican cómo se da este proceso. Por supuesto, el concepto de pareja, las etapas de evolución de la misma y, finalmente, se hará mención de la pareja homosexual.

En el Capítulo II se hablará sobre el concepto de conflicto, su manejo y cómo afecta o beneficia a las parejas heterosexuales y homosexuales.

Finalmente en el Capítulo III se revisará lo que es el poder aplicado a la relación de pareja, pero específicamente me enfocaré en las estrategias de poder y las clasificaciones que algunos investigadores han presentado.

CAPÍTULO I

NOVIAZGO Y PAREJA

**Esa benigna llama y elegante,
Que inspira amor, hermosa y elocuente,
La entiende el alma, el corazón la siente,
Aquella docta y éste vigilante.**

Francisco de Quevedo

La pareja ha sido uno de los temas de interés de la psicología social, existe gran cantidad de literatura al respecto, sobre sus etapas de formación, conflictos, tipos de comunicación, dinámica, etc.

En este caso, se hará mención específica, a dos de sus etapas: la elección de pareja y el noviazgo, ya que, como explica Valencia (2000; en Martínez, 2006), el noviazgo comienza con la elección de pareja, pues al elegir a alguien dentro de una gama limitada de posibilidades, será la manifestación de un deseo en conjunción con factores como el interés, el estado anímico y los lugares de encuentro, los que determinarán que la gente decida si desea casarse, cohabitar o vivir sola.

1.1 ELECCIÓN DE PAREJA

Durante gran parte de la historia, los seres humanos se emparejaban durante la adolescencia y concebían al primer hijo hacia los veinte años: la adolescencia era la época para cortejar y elegir pareja, y así continúa ocurriendo en muchas partes del mundo (Etkoff, 2000).

Sin embargo, las características que se toman en cuenta para elegir a un hombre o una mujer dependen en gran medida de las diferentes circunstancias, normas, reglas o guías de vida social que imponen las culturas y, por supuesto, de las necesidades y bases psicológicas que cada persona posee (Attenborough, 2005 y Schopenhauer, 2004; en Valdés-Medina et. al, 2008).

Brenton (1984; en Tinajero, 2005) destaca, que la elección de pareja se efectúa de un modo racional y práctico, no obstante, las ilusiones se anteponen a éstos, pues menciona que somos fruto tanto del ideal romántico como del práctico. Concibe a la pareja ideal a partir de la imagen que se forma desde la adolescencia de la persona. Esta imagen se configura a partir de las relaciones con los propios padres y la gente con la que se interactúa, conforme pasa el tiempo estas fantasías de la imagen ideal se transforman, ya que después de todo, sólo es un patrón, el cual muchas veces no tiene nada que ver con una pareja real.

Es así que, la elección se establece dentro de un ámbito restringido de posibilidades, que apuntan a cierta afinidad entre ambas personas, ya que es muy probable que los miembros de la pareja se conozcan a través de amigos comunes, actividades deportivas, en la escuela o en el trabajo (Rage, 2004).

Por ello, un factor importante a la hora de dicha selección son las cualidades personales de la otra persona, por ejemplo, en México es común elegir pareja cuando se siente *atracción física*. Esto es lo que buscan especialmente los hombres en las mujeres, mientras que la *inteligencia, la fuerza y la capacidad de trabajo* es lo que, en general, las mujeres buscan en los hombres. Asimismo, el *compañerismo, amistad, apoyo mutuo y la tolerancia* favorece el ser elegido/a. La *comunicación* es otro elemento indispensable, pues implica el expresar las ideas y deseos propios, así como la escucha empática, lo que permite negociar las diferencias y resolver los conflictos. Finalmente el *ajuste sexual* o la búsqueda de una persona que satisfaga las necesidades sexuales, también es un factor

significativo a la hora de escoger pareja (Espina, 1996; Valdés-Medina et al., 2005).

Otras características que se buscan pero que no son fácilmente medibles son: el carácter, la estabilidad emocional y el buen humor (Zegers et. al, 2002).

Etcoff (2000) ha observado que a los hombres que se sienten atraídos por otros hombres les importa igualmente la apariencia física (belleza) y juventud de sus compañeros sexuales. Suelen buscar fidelidad, emotividad y una aparente buena salud (características femeninas) así como, responsabilidad, capacidad de protección, laboriosidad y habilidad para ser buen proveedor (características masculinas) (Valdez-Medina, Cruz y Mondragón, 2004).

Por otro lado, las mujeres lesbianas, desean y buscan la belleza física, pero tienden a dar menor relevancia a esta característica en sus parejas. Esto sugiere que los hombres, independientemente de su orientación sexual, dan mayor importancia a la apariencia física de una pareja romántica potencial que las mujeres lesbianas o heterosexuales (Franzoi, 2007).

En otro orden de ideas, el factor económico es uno de los que casi no se toma en cuenta a la hora de elegir pareja. Correa y Piñon (2006) encontraron, en una muestra de 503 sujetos de diversas instituciones educativas de la Ciudad de México, que este elemento (el cual se refiere al nivel económico que tenga la persona o la cantidad de bienes que posea) es el menos importante en la elección de pareja tanto en hombres como en mujeres. En contraste, el factor más importante y recurrente en la población en general es el de gentileza, que se refiere a aspectos como la atención, respeto o afecto que tiene alguien hacia otra persona.

Si bien, para algunos el aspecto físico es lo más importante, para otros lo serán los elementos psicológicos (ternura, inteligencia, comunicación, comprensión, etc.). Otros más, buscarán un nivel educativo, social y económico alto y

compatible con el suyo, o bien, habrá personas que se fijen en los valores morales y religiosos de la persona (Rage, 1996).

Como dijo el filósofo Bertrand Russell (1930, p. 139; en Myers, 2004) “en términos generales, las mujeres tienden a amar a los hombres por su carácter mientras que los hombres tienden a amar a las mujeres por sus apariencias”.

En todo caso, lo que más se ha enfatizado, como criterio fundamental en la elección de pareja, es el amor. El *enamoramiento*, se caracteriza por la fuerte conmoción que despierta en quien se enamora. Es intenso, y con gran fuerza dinámica, se siente una atracción irresistible y la intimidad física se vive con pasión (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000; en Zegers et. al, 2002).

Es importante mencionar que en la elección de pareja es fundamental tomar tres aspectos íntimamente vinculados entre sí: madurez emocional, interpersonal y de valores. La madurez emocional asegura una adecuada autoestima, permite vivir en la intimidad sin inseguridades ni dependencias enfermizas, hace percibir objetivamente los hechos, aceptar que el otro es una persona separada y diferente, y, a la vez, asumir la responsabilidad que nace del compromiso, y la mutua independencia. La madurez interpersonal se refiere a la habilidad para comunicarse, resolver conflictos, negociar, tomar decisiones, aceptar las diferencias. Y la madurez valórica permite que la persona reconozca sus puntos de vista y creencias, y capte si hay ajuste entre éstos y los de su pareja, por lo que conocerse y conocer al otro cobra gran relevancia (Sarquis, 2001; en Zegers et. al, 2002).

Ahora bien, existen diversas teorías, que intentan explicar la forma o el por qué se elige a una persona y no a otra como pareja. Algunas de ellas se enfocan en aspectos como la búsqueda de la semejanza o la complementariedad con la otra persona o las ventajas y desventajas que implica la relación. A continuación se analizarán algunas de ellas.

1. La Teoría del "Estímulo-Valor-Rol" de Murstein (1976; en Ávila, 1987) es una teoría psicosocial sobre la elección de pareja humana en la cual se asume que los participantes son libres, según su deseo, tanto para desarrollar relaciones como no. Es una teoría aplicable a las fases de 'cortejamiento', 'noviazgo', 'amistad' a incluso a las de marido/mujer, definida en esta teoría como el tercer estadio (Rol) de las etapas de la elección-formación de pareja. Se define como una teoría del intercambio, en la que dada una situación de elección relativamente libre, la atracción y la interacción dependen del valor de intercambio de 'ventajas' a 'inconvenientes' que cada parte aporta a la situación. Este autor define las tres clases de variables que inciden en el desarrollo de la relación bajo los siguientes rótulos: a) Estímulos (atracción por atributos físicos de la pareja); b) Comparación de valor (compatibilidad en creencias, ideas y valores); y c) Rol (comprobación de dicha compatibilidad a través de la vida cotidiana). Los tres tipos de variables inciden en todas las etapas de la relación, pero son más características de una de ellas, en la que tienen máxima influencia. Esta teoría pretende predecir la evolución (y el éxito) de la elección de pareja, en función de la medida de tales variables y de la estimación de sus interrelaciones. Un ejemplo de lo anterior, puede ser la hipergamia, la cual consiste en establecer una relación amorosa o llegar al matrimonio siempre y cuando la pareja cuente con un mayor estatus socioeconómico o académico. Esta tendencia es muy común en las mujeres aunque también se da en los hombres (Esteve y Mc Caa, 2005; Saint-Paul, 2008).
2. Los teóricos del "intercambio conductista", John Thibaut y Harold Kelley (1959; en Pastor, 1997), explican el noviazgo bajo el paradigma de las transacciones mercantiles, consideran que el noviazgo de éxito sería aquél en que ambas partes, después de largas evaluaciones, pruebas, negociaciones y transacciones, consiguen llegar a un equilibrado nivel de beneficios mutuos que suponen los costes a pagar por mantener el

compromiso. Sin embargo, estos autores no especifican en mayor medida, lo que mercantilísticamente denominan “costes” y “beneficios” del noviazgo, no concretan cuáles sean los “parámetros de referencia” de que se sirve cada persona para evaluar si una relación le resulta ventajosa u onerosa, los “premios y castigos”, los “incentivos y revulsivos” que intervienen en la atracción interpersonal, como tampoco explican los, para ellos absurdos, casos de amor desinteresado y altruista de algunas parejas que se aman sin otros intereses creados de por medio (Pastor, 1994; en Pastor, 1997).

3. La “teoría del filtro” de Kirchkoff y Davis (1962; en Dominian, 1996). Este modelo sugiere que el primer factor que influye en la selección o filtrado de la pareja son características sociales tales como la educación, la religión y la clase. El segundo estadio se refiere a la semejanza de actitudes y valores. Una vez que la pareja coincide en estas bases, la elección final se orienta a la complementariedad en las necesidades.

Otro modelo alternativo es el de la “semejanza”. Esta teoría sostiene que la elección de la pareja se efectúa según el dicho “Dios los cría y ellos se juntan”. Esto significa, que una persona elige a otra con base en las semejanzas entre ambas. Tal parece que la similitud de una pareja es muy significativa, en primer lugar, porque el individuo considera esto como un factor positivo, en segundo porque incrementa la autoestima del sujeto, ya que por medio de este parecido en las creencias e ideologías se obtiene apoyo a las posturas que rigen la vida cotidiana y finalmente porque la similitud puede ser un buen predictor del éxito en la posterior vida en pareja (Sternberg, 1998; en Martínez, 2006).

Por otra parte, la teoría de Winch sobre las “necesidades complementarias” (Winch, 1995; en Dominian, 1996) habla sobre que la base de la atracción y la selección se compone de dos fases. Las características de edad, clase social y religión, entre otras, determinan el campo de candidatos elegibles, pero la selección real se hace en base a la complementariedad. Así, las personas que se enamoran tienen rasgos sociales similares, pero son complementarias en cuanto

a sus necesidades psicológicas: por ejemplo, uno de los dos es dominante y el otro sumiso. Empero, el investigador David Buss (1985; en Myers, 2004) duda de la teoría de la complementariedad, debido a que a pesar de que esta teoría es muy atractiva, ninguna investigación ha podido demostrar su validez.

Cabe recordar, que el psicoanálisis también habla de la *complementariedad* como una motivación para la elección de pareja. Ya que al elegir a un compañero/a, éste se convierte en una instancia donde el otro puede suplir lo que a la persona le falta, es encontrar un complemento. También plantea, que las personas se enamoran y forman pareja en la medida en que ambas, comparten el mismo tipo y nivel de conflictos, pero con distintos estilos para solucionarlos (Elsner, et al., 2000; en Zegers et. al, 2002).

Otra forma de selección según el psicoanálisis, se da por *desplazamiento*, esto se refiere a depositar en la pareja, expectativas propias de las funciones paternas, como son las de: protección, afecto, cuidado y el ser alimentado amorosamente por el otro. Por ejemplo, una mujer que siempre ha sido sobreprotegida por los padres puede buscar una pareja que cumpla el mismo rol, esperando por ende, que la cuiden y se anticipen a las dificultades que puedan surgir (Sarquis, 1993; en Zegers et. al, 2002). De tal forma, que la pareja proporciona al individuo la oportunidad de solucionar situaciones traumáticas no resueltas de la primera infancia y así acceder al amor maduro (Ortega, 2004). Aunque esto no siempre sucede, tal es el caso de los individuos que han tenido una madre dominante y un padre ausente (o aquel que estando presente no ocupa su lugar) en donde se observan numerosos problemas en la identidad sexual del hijo o de la hija, Van den Aardweg (2009) explica que en el 60-70% de los casos, cuando la madre, de una forma u otra, ha sido demasiado interesada: sobreprotectora, dominante, entrometida, mimosa, intrigante o proclive a viciar, genera en su hijo un apego exacerbado que dará como consecuencia, la incapacidad de su vástago de salir de la atmósfera de seguridad y de mimo de su madre, vuelve a ella tan pronto como el mundo exterior no le responde placenteramente, lo que constituye un gran obstáculo para que el niño se convierta en un hombre adulto. Se puede

afirmar entonces, que rara vez la relación padre-hijo es positiva: el hombre que desarrolla un complejo de inferioridad homosexual no ha tenido la oportunidad de conocer a su padre como un auténtico padre.

En contraparte, existe la selección por *contraste*, ésta se daría en aquellos casos en los cuales existe una tendencia a buscar un TÚ, cuyas características son el antagónico o referencia negativa de alguno de los padres. En estos casos se trata de encontrar a alguien que no sea como los progenitores, por ejemplo, una mujer con un padre ausente puede buscar a una pareja demandante y dependiente (Rage, 2004).

Es así, que la elección de pareja, generalmente se realiza de manera inconsciente, es sumamente compleja, ya que se encuentra influida por múltiples factores, entre los que destacan la propia historia del individuo y las características de la persona elegida. Representa además, la culminación de todo un proceso que incluye el desarrollo de la personalidad y las habilidades psico-emocionales, sociales y mentales, que le permitirán al individuo acceder a la siguiente etapa, el noviazgo (Salazar y Bezanilla, 2007), temática que analizaremos en el siguiente apartado.

1.2 ¿QUÉ ES EL NOVIAZGO?

El noviazgo es una institución subsidiaria del matrimonio cuya función clave consiste en propiciar, entre personas núbiles principalmente, la adecuada selección del futuro cónyuge. Cada individuo vive en un entorno social con numerosas posibilidades de relación interpersonal y, precisamente, es dentro de ese mundo probable donde suelen producirse los emparejamientos (Pastor, 1997). Los cuales, implican un proceso en el que se desarrolla cierta dependencia, basada en el tiempo, las vivencias y evoluciones compartidas. Lo que conforma el ciclo por el cual la pareja nace y se desarrolla.

El inicio del noviazgo se presenta cuando existe un acercamiento llamado cortejo, fundamentalmente expresado por el enamoramiento de las parejas, etapa en la

cual se crean una serie de expectativas e ilusiones que llevan al individuo a una pérdida de objetivos y de distancia del plano de la realidad, lo que provoca que esta etapa del enamoramiento sea vista por ambas personas “color de rosa” (Membrillo, Fernández, Quiroz y Rodríguez, 2008).

Es a través de este primer paso y de la implicación de un compromiso por parte de ambos miembros de la pareja, que se establece una relación formal (Vargas e Ibáñez, 2006).

Gutiérrez (2005; en Tlaxcala, 2006) manifiesta que el noviazgo es una relación romántica estable donde no existe un vínculo legal ni cohabitación, pero en la cual se da la transición desde la familia de origen hacia la potencial familia de procreación en el ciclo vital humano, ya que es en este contexto en donde la pareja socializa y aprende los roles maritales futuros.

Como se acaba de mencionar, el noviazgo es una etapa donde las personas ensayan la relación de pareja, una de las características principales es que se fundamenta en el futuro, es decir, en el anhelo y las posibilidades de la construcción de un proyecto en común. Asimismo, representa un gran reto, ya que la persona elige a alguien con quien entrelazará su destino, debiendo aprender un nuevo estilo de vida (Salazar y Bezanilla, 2007).

En la Edad Media, tanto en la aristocracia como entre los campesinos europeos, el noviazgo afectaba al sistema de estratificación social, tanto, que las familias se cuidaban mucho de que los noviazgos de sus hijos no pusieran en peligro el rango, el prestigio, la posición económica y las relaciones sociales que convenían a la propia familia. Eran los tiempos de las alianzas entre los linajes, de las conveniencias político-económicas, de los pactos matrimoniales entre terratenientes, burgueses y empresarios (Pastor, 1997; Coontz, 2006).

Fue hasta finales del siglo XVIII con la entrada del romanticismo en Europa que muchos ámbitos de la cultura y la sociedad cambiaron la antigua ideología del matrimonio por conveniencia para dar paso al “amor romántico”, el cual

singulariza el “sentido de la vida” de uno, en función del amor al otro, es considerado un logro espiritual que ennoblece y dota de cualidades perfectas e ideales a los amantes, ya que de la unión y la pasión de la pareja surgen valores que antes no poseían como individuos separados o aislados, en este tipo de relación predomina el afecto y confiere a las relaciones entre los sujetos la reciprocidad, el reconocimiento mutuo y el desinterés (Rage, 2004; García, 2001).

Hasta principios del siglo XX, la clase media ciudadana todavía mantenía costumbres de noviazgo excesivamente rígidas. Actualmente los novios, no observan las formalidades sociales de pedir permiso a los padres, ni ritualizan, como antes, los tratamientos, lugares, horas y días para salir juntos. Por su mayor espontaneidad en el trato, hoy los noviazgos resultan menos tensos o más relajados emocionalmente para ambos sexos. Sin embargo, cabe mencionar que en algunas partes del mundo los matrimonios concertados continúan sucediendo (Pastor, 1997).

Por ejemplo, en ciertas comunidades rurales el matrimonio continúa siendo una decisión del grupo familiar y, casi siempre, las bodas son arregladas por los padres de los novios. En este contexto, González (1994; en De Oliveira, 1998) subraya que la aceptación social del cortejo y del noviazgo, en años recientes, representa un cambio importante en los valores y las pautas culturales que regulan el matrimonio, pues los límites respecto a la elección, están determinados por los valores y normas sociales (De Oliveira, 1998). Es el caso de los huicholes, los cuales obedecen a la unión tradicional, que es un arreglo entre familias, acompañado de una serie de peticiones, en donde no interviene la decisión individual. Aquí, oficialmente el noviazgo no existe, aunque en la práctica los jóvenes buscan la manera de tratarse (Vargas, 1998). Otro ejemplo, es la reciente boda de Kate Middleton y Guillermo de Inglaterra, pues las leyes que aún se encuentran en vigor como *The Act of Settlement* de 1701, exige a los contrayentes “aunque sean del mismo sexo” el permiso del monarca (en este caso la reina Isabel II) para casarse, también prohíbe a los miembros de la familia real, casarse con católicos (Noticias de Navarra, 2011). Es ilógico pensar que las

leyes que regulan los matrimonios reales desde el siglo XVIII en Reino Unido sirvan para el siglo XXI, una época en que los derechos humanos y la libertad de elección de pareja son algo valorado.

En conclusión, el noviazgo es ese tiempo que sirve para asegurar el mutuo conocimiento y la cohesión de la pareja, ya que cada uno muestra al otro lo que es y descubre simultáneamente lo que es el otro en su verdad más esencial. Ya que, en la medida en que la pareja es consciente de la evolución que experimenta y de los medios más favorables para su maduración interior, ambos tratarán de hablar de la experiencia por la que están pasando y su diálogo será insustituible para la consolidación de dicha unión. Por tanto, no se puede establecer un límite máximo o mínimo para cada etapa, porque cada pareja tiene su ritmo. La justa medida del noviazgo es la que capacite a los novios para conocerse mutuamente, para armonizarse, para vivir momentos plenos y variados de su amor, para acostumbrarse a la familia.

1.3 CONCEPTO DE PAREJA

La pareja es una de las unidades estructurales más complejas que se forman dentro de la sociedad, ya que involucra el acercamiento y la convivencia entre dos personas, con formas de ser, sentir y pensar diferente, las cuales tendrán la necesidad de construir y desarrollar habilidades que les permitan entender mejor al otro y encontrar maneras de acercarse a ese otro con armonía, con respeto, con tiempo y con interés auténtico (Peña, 2006).

También es definida, como la unión de dos personas que se eligen con arreglo o cualidades físicas, morales o intelectuales afines, o también por razones puramente inconscientes, que están relacionadas con el pasado de cada uno, lo que da como resultado, un estado de enamoramiento alimentado, por lo general, por unas relaciones sexuales satisfactorias que complementan unas relaciones de comunicación igualmente gratas (Neuburger, 1998).

López (1983; en García, 2001) destaca que en la relación de pareja se busca la mutua satisfacción de necesidades biológicas, emocionales y existenciales; su funcionamiento se encuentra condicionado por una serie de factores como la personalidad de sus miembros, la dependencia, la identidad corporal, la genitalidad y primordialmente por el amor en la pareja.

Actualmente, la relación de pareja está motivada por el deseo del individuo de compartir, intimar y crecer con otra persona por la que se siente alguna forma de atracción, agrado o amor, dejándose de lado las presiones económicas y sociales que otrora, impulsaban la unión de dos personas (García, 2001).

De manera general, se observa que gran parte de los conceptos proporcionados por diversos autores, hacen hincapié en que el amor es parte fundamental de la relación de pareja, un claro ejemplo lo proporciona Alberoni (1997; en García, 2001) al decir que la pareja es una unidad dinámica que dura en el tiempo, cuyo principal o tal vez su único mordiente es el amor, y que constituye un vínculo fuerte, capaz de mantener unidos a dos individuos adultos para convertirlos en una pareja amorosa y apta para resistir tribulaciones, conflictos y decepciones.

Se nos ha enseñado que en una relación de pareja existe un componente principal y vital que fomenta y al mismo tiempo fortalece la relación; es lo que se conoce como amor o sentimientos afectivos. Por lo tanto el amor significa pareja y el enamoramiento resulta de la experiencia de establecer un vínculo de pareja romántico (Money, 1980; en Peña, 2006).

El amor es algo de lo que todo mundo habla pero de lo que no existe un consenso claro, algunos dicen que es una acción que llena de exultación y gozo al hombre. O que es la dependencia hacia los demás para obtener la satisfacción de las necesidades personales, también es considerado el fruto del cuidado, la responsabilidad, el respeto y el conocimiento de la pareja, en fin, el amor es difícil de conceptualizar y cada autor lo ve desde su época, su cultura y su historia (Martínez, 2005).

Si bien el “amor”, es un incentivo poderoso para que los miembros de la pareja se apoyen y se hagan felices mutuamente para posteriormente, formar una familia, resultan importantes otras cualidades especiales como el compromiso, la pasión y la intimidad.

Sternber (1990) menciona que los tres últimos elementos mencionados anteriormente son parte fundamental de la psicología de las relaciones de pareja pues conforman al que él llama “el triángulo del amor”, esto significa que la pareja debe vivir la intimidad (sentimientos que promueven el acercamiento, el vínculo y la conexión), la pasión (la expresión de deseos y necesidades) y el compromiso (mantener ese amor) en su relación amorosa.

Pero, ¿qué pasa cuando estos tres elementos no se dan lo suficiente entre los miembros de la pareja?

Pues bien, pueden dar paso a los celos, lo cual refleja una preocupación por algo que se considera precioso (en este caso la persona amada) y que supone la vigilancia de esta posesión valorada. Puede considerarse como la respuesta inicial a la pérdida del amor, pues surgen sentimientos ambivalentes que invaden a la persona, por ejemplo, el deseo racional de no ser posesivo o sospechoso, de comprender y confiar, pero al mismo tiempo, pugna con la sospecha de la traición y con el temor de la pérdida (Reyes, 1998).

Rage (2004) menciona que esta actitud dificulta enormemente las relaciones interpersonales y crea hostilidad entre los miembros de la pareja, que acaba por levantar una barrera angustiosa entre ellos.

Esto puede dar paso a la infidelidad, la cual es entendida como toda conducta romántica y sexual que se suscita fuera de una relación concertada de pareja entre miembros casados o no y que cohabitan o no, los cuales comparten la expectativa de mantener una relación formal con exclusividad sexual (Afifi, Falato y Weiner, 2001; en Romero, 2007).

Es por ello, que resulta importante mencionar los diversos puntos de vista que existen sobre las etapas por las que atraviesa la relación de pareja, ya que esto nos permitirá comprender las problemáticas asociadas a dichos estadios.

1.4 ETAPAS DE LA EVOLUCIÓN EN LA RELACIÓN DE PAREJA

La formación de la pareja es una de los aspectos más complejos y difíciles del ciclo vital de la familia por la gran trascendencia que conlleva esta decisión. Existen múltiples teorías al respecto, algunas de ellas son las siguientes:

Tzeng (1992; en Sánchez-Aragón y Díaz-Loving, 1999) plantea un ciclo octogonal compuesto por las siguientes etapas:

1. **Extraños:** cuando dos sujetos son neutrales uno al otro, no hay estimulación o reacción psicológica, emocional o fisiológica en la presencia del otro. Las personas se desconocen totalmente.
2. **Amistad:** ambos individuos se empiezan a dar cuenta de la presencia del otro, se conocen y configuran, generalmente, una impresión positiva mutua, lo que puede dar pie, a la posibilidad de intimar.
3. **Atracción:** el individuo es excitado fisiológicamente por la presencia de la persona de su interés, él o ella pueden volverse conscientes de la atracción. Esto puede ser atribuido a factores como la apariencia física, personalidad o intereses en común. La principal característica de este estado emocional es la proyección idealista de amor (enamoramiento).
4. **Romance:** existe un recíproco y espontáneo involucramiento emocional, por parte de cada sujeto. La persona se identifica con el otro. Las manifestaciones conductuales incluyen besos, intimidad, conducta sexual, autodivulgación y exclusión de otros. El romance comúnmente representa el pico del involucramiento en términos de comunicación física y emocional.
5. **Compromiso:** continuación de la etapa romántica y se relaciona con la conformación de un vínculo a largo plazo (matrimonio o cohabitación). El

compromiso implica un intercambio de derechos y responsabilidades que pueden o no estar formalizadas en términos de funciones sociales. La particularidad más importante de esta etapa, es la implicación de la longevidad, en contraste con la naturaleza perene del romance. Parece razonable que algo de conflicto matice la relación, especialmente si el conflicto tiene que ver, con el grado de tolerancia existente entre los individuos.

6. **Conflicto:** decline del amor, se da cuando un miembro de la pareja o ambos, comienzan a enfocarse en muchas pequeñas diferencias, que provocan hostilidad y forman barreras para continuar la relación amorosa. Lo cual debilita la función e intensidad de varios componentes del amor, tales como el compromiso y la intimidad.
7. **Disolución del amor:** decaimiento del vínculo amoroso establecido en el compromiso. Algunas de las causas que determinan este debacle son las aventuras extramaritales, conflictos constantes, nuevas orientaciones de vida. En esta etapa el amor ya no existe, aunque la pareja pueda estar físicamente junta.
8. **Separación/ divorcio:** la disolución es frecuentemente iniciada por agentes estresantes, por una nueva relación o una que existía previamente. Hay emociones negativas (reconcomio, enojo, desdén, inquina o encono) combinados con estrés. La disolución de la relación a través de la separación física o divorcio, representa la anulación de compromiso previo.

Por su parte, Argyle y Henderson (1985; en Sánchez-Aragón y Díaz-Loving, 1999) hacen referencia a una serie de etapas por las que atraviesa la relación de pareja.

Etapa 1. Noviazgo

Diferentes dimensiones componen esta etapa por ejemplo, la deseabilidad, el amor, el compromiso y la sexualidad. Se expresa verbalmente el afecto, existe

autodivulgación (revelar aspectos íntimos) y apoyo emocional, suelen estar juntos por más tiempo, hay intimidad corporal.

Etapa 2. Selección de pareja

Este proceso puede ser descrito en términos de una serie de filtros, el primer filtro de una pareja potencial, se basa en una apariencia aceptable y atractiva. Si la pareja se empieza a conocer mejor, entonces descubrirán si existen suficientes similitudes en antecedentes, intereses y valores. Finalmente, tiene que encontrar si comparten la misma idiosincrasia con respecto a sus roles sexuales y otros elementos de interacción social.

Etapa 3. Periodo de la luna de miel al nacimiento del primer hijo

Durante este periodo surgen reajustes en cuanto a la compañía de amigos. Es un punto alto de satisfacción marital, sin embargo se suscitan ciertos problemas, ya que la mutua acomodación, para entablar un patrón de vida en conjunto, no es fácil. Los problemas más frecuentes suelen darse por el dinero, el sexo, la distribución del trabajo doméstico y la toma de decisiones (relaciones de poder).

Etapa 4. Nacimiento del primer hijo a la adolescencia

La atención se enfoca primordialmente en los hijos. La pareja tiene menos tiempo de convivencia a solas y el nivel de satisfacción cae.

Etapa 5. Hijos adolescentes

Punto más bajo de satisfacción marital, principalmente porque las divergencias que se presentan, tienen que ver con el cuidado y educación de los hijos adolescentes.

Etapa 6. Después de que los hijos se han ido

Mejor conocido como el periodo de “nido vacío”, se vuelve muy reconfortante para la mayoría de las parejas, porque pasa más tiempo junta.

Sánchez Aragón (1995; en Sánchez-Aragón y Díaz-Loving, 1999) plantea un ciclo que retoma, en forma simultánea, el número y edad de los hijos y el tiempo de la relación.

Noviazgo de 0 a 6 meses: esta etapa inicia con la atracción y el reconocimiento mutuo de la pareja, el descubrimiento de personalidad, gustos, intereses y hábitos, que permiten o no la apertura de cada uno de los miembros de ésta hacia el otro.

Noviazgo de 6 meses hasta el matrimonio: aquí la pareja se va estabilizando, ya que sus miembros poseen un mayor conocimiento del otro en términos de diferencias y semejanzas, se da un enfrentamiento de situaciones sociales nuevas y convencionales. Esta etapa da la pauta para la posible formalización de la relación a partir de la negociación de diferencias y la aceptación de similitudes.

Matrimonio sin hijos con cero a tres años de relación: vida conjunta de la pareja, es el momento de mayor dificultad, pues es un tiempo de ajuste y conocimiento profundo de la pareja. En este momento de adaptación, se da un enfrentamiento y cumplimiento de responsabilidades y reglas acordadas sobre su dinámica de interacción.

Matrimonio con hijos con tres a siete años de relación: se empiezan a afirmar los roles de padre y madre en la pareja, los cuales están determinados por sus respectivos antecedentes familiares. Así mismo, se empieza a limitar la posibilidad de interacción entre la pareja.

Matrimonio con hijos con siete a catorce años de duración: se consolida la pareja, buscando un equilibrio entre aspiraciones y logros individuales y en consecuencia de la pareja. La relación con los hijos ya ha sido establecida y negociada con la pareja.

Matrimonio con hijos con una relación de catorce o más años: se da una confrontación entre la pareja y los hijos adolescentes, lo cual provoca un ajuste en

la pareja, ya que los hijos piden independencia y a la vez más de la estructura familiar.

Como se ha mencionado a lo largo del capítulo, el poder elegir la persona con la que se desea compartir la vida es un proceso que ha ido ocurriendo a través del desarrollo de las distintas culturas y sociedades. Si antes la pareja se elegía con base en los recursos económicos, étnicos o el interés político de las familias, la relación de pareja, tal como es en la actualidad, es por complementariedad o afinidad, donde se escoge a la pareja con base en los gustos, metas, habilidades u objetivos que se comparten, pudiendo tanto el varón como la mujer decidir a quién desean como compañero (Garrido, Reyes, Torres y Ortega, 2008).

Sin embargo, a pesar de ser la forma más común de establecer un vínculo amoroso entre dos personas, hoy en día existen otras variantes, este es el caso de la pareja homosexual. De la cual surgen las siguientes preguntas, ¿cómo se da la formación de la pareja homosexual? ¿experimentan las mismas problemáticas que las parejas heterosexuales? ¿qué tipo de diferencias existen entre una pareja gay y una pareja lesbiana? ¿es cierto que sus relaciones son inestables y poco duraderas?, estas y otras cuestiones serán abordadas a continuación.

1.5 PAREJAS HOMOSEXUALES

La palabra homosexual se utiliza indistintamente para definir a los hombres y mujeres que sienten atracción sexual por personas de su mismo sexo. Generalmente, se cataloga como “gay” cuando el homosexual es del sexo masculino y como “lesbiana” cuando se trata de personas del sexo femenino (Segnini, 2002).

Usualmente se dice, que estas parejas tienen relaciones inestables. Una de las razones por la que esto sucede, gira en torno a la ausencia de modelos para este tipo de relaciones, ya que cada individuo define su propio estilo de relación con base en sus propios sistemas de valores y creencias. De esta forma, en el mundo

homosexual son múltiples las perspectivas entre parejas e individuos acerca de los conceptos relacionados con la sexualidad, la fidelidad y el compromiso (Zegers, Larraín y Bustamante, 2007).

Esto tiene que ver en parte, por el hecho de estar inmersos en relaciones asimétricas de diversa índole, por un lado, en el nivel de subordinación de lo femenino por lo masculino que deviene por haber elegido entrar en las reglas del sistema heterosexual (Motta, 2003).

En otro contexto, uno de los problemas a los que se tienen que enfrentar las parejas homosexuales (masculina o femenina), es el hecho de “parecer invisibles”, pues viven su relación al margen de la norma social, sin tener la oportunidad de expresarse como pareja, lo que dificulta el establecimiento del compromiso y facilitando las barreras, para que así, se dé la ruptura de la relación, lo que hace más probable que ante un posible deterioro de la pareja, gays y lesbianas no encuentren estímulos para implicarse en una mejora de la relación y en muchos casos opten por el rompimiento (Soriano, 2000).

Aquí cabe una nueva pregunta ¿cuáles son los elementos que favorecen esta disolución del vínculo afectivo? Pues bien, existen factores que pueden explicar la promiscuidad. La más evidente es que la homosexualidad es una opción marginal, sancionada socialmente, con espacios de expresión restringidos, que debe afrontar fuertes grados de represión, de tal manera que cuando se abren las oportunidades de encuentros, la sexualidad se manifestará de forma compulsiva (Motta, 2003). Por otra parte, la perspectiva de las diferencias entre los sexos, explica que el significado y la manera en que se vive la homosexualidad entre hombres y mujeres, difiere considerablemente, ya que al estar influidos por un ambiente en el que predominan e incluso se valoran, las relaciones sexuales sin compromiso ni implicación emocional, y así mismo, que concedan mucha importancia a su independencia personal y sexual, se da una mayor dificultad para que éstos establezcan un grado adecuado de compromiso en sus relaciones,

por lo que se deduce, que el medio donde se desenvuelven influye en la duración de sus relaciones de pareja (Soriano, 1999).

Al respecto, un artículo publicado en Chile en el 2005 señala que la mayoría de las uniones homosexuales se dan principalmente sobre la base de una relación sexual, ya que frecuentemente, los sujetos gay que se emparejan son en un primer momento “compañeros sexuales” y posteriormente se va dando el vínculo afectivo (Zegers, Larraín y Bustamante, 2007).

También cabe resaltar, que las parejas de hombres y mujeres homosexuales comparten muchos aspectos de relación con las demás parejas. Sin embargo, es importante tener en mente que ellos y ellas forman parte de una minoría oprimida y con frecuencia despreciada, por lo que algunas cosas que las parejas heterosexuales darían por sentado constituyen asuntos de ansiedad y elección consciente para ellos (Gilbert, y Shmukler, 2000).

En contraparte, Castañeda (1999) menciona que la pareja de hombres es más compleja y más difícil de imaginar que la de las mujeres, porque se parece mucho menos a la pareja ortodoxa heterosexual, con su característico compromiso a largo plazo y su monogamia (al menos teórica) en ellos, esto, porque al establecer una relación sexual no necesariamente se habla de amor, ni fidelidad y menos ser monógamos, ni planear un futuro en común. En contraste, la relación lésbica se parece más al modelo del matrimonio, pues generalmente es monogámica (o intenta serlo) y aspira a la estabilidad a largo plazo.

Otra de las principales diferencias entre las parejas homosexuales y heterosexuales radica en que las primeras, por no tener hijos ni muchos compromisos familiares (comer con los suegros, asistir a festejos), disponen de una vasta cantidad de tiempo libre. Y suelen pasarlo juntos, invirtiendo en la relación un tiempo que sería la envidia de muchas parejas heterosexuales. Pero esto, también puede convertirse en una desventaja, sobre todo en las mujeres, pues como muchas parejas lésbicas comparten no sólo la cama y la casa, sino

también el trabajo, lo que puede suscitar, a la larga, el riesgo de una fusión emocional mayor, que puede llegar a asfixiarlas (Castañeda, 2006).

Es por ello, que al entablar una relación de pareja, se establecen ciertas reglas, las cuales generalmente no se estipulan de manera explícita, sino que se da por hecho que el otro miembro de la relación debería saber. Por lo tanto, cuando se dejan de cumplir, acarrearán problemas y pleitos, de tal suerte que si éstos no se llegan a resolver, se da pie al surgimiento de conflictos, lo que puede ocasionar que en un futuro la relación se disuelva, temática que se analizará con mayor detalle en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO II

CONFLICTO

**El conflicto es luz y sombra, peligro y oportunidad,
estabilidad y cambio, fortaleza y debilidad,
el impulso para avanzar y el obstáculo que se opone.**

Sun Tzu "El arte de la guerra".

Los conflictos en las relaciones sociales tienen que ver no sólo con los intereses concretos que cada parte persigue o pretende satisfacer, sino que también con las creencias, la ideología y las interpretaciones que cada quien tiene de lo que está en disputa, así como de las acciones del adversario. El origen multicausal (económico, político, cultural, etc.) de los conflictos, los hace complejos en su comportamiento y evolución (Morin, 1994).

A pesar de que, con frecuencia, los conflictos pueden generar situaciones negativas y desagradables hasta atentar contra sus autores y actores, no se puede ignorar el papel significativo y potencialmente positivo que ellos juegan en el desarrollo de las personas y sus relaciones (Torres, 2007) y, en lo que podríamos llamar la homeostásis y la adaptación de las mismas.

Dado lo anteriormente citado, es preciso comentar lo que algunos autores entienden por conflicto, lo cual se hará a continuación.

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN

Peterson (1983; en Vidal, 2005) lo definió como un proceso interpersonal que se produce siempre que las acciones de una persona interfieren con las de la otra. Para Casado y Prat (2007) es una interacción entre dos o más personas, en la cual cada una de ellas percibe a la otra como una amenaza para conseguir sus

objetivos o satisfacer sus necesidades. Es decir, se produce una incompatibilidad entre los fines de cada uno y el mantenimiento de una relación afectiva satisfactoria.

Abbagnano (1966) dice que es una contradicción, oposición o lucha de principios, proposiciones o actitudes. Boulding (1993; en Aguilera, 2007) indica que es una situación en la que por lo menos, dos partes (A y B) se dan cuenta del cambio en el poder de alguien y que dicho cambio beneficia o incrementa el bienestar de uno y perjudica o disminuye el bienestar del otro. Lo fundamental aquí, no es el beneficio o el perjuicio real, sino el “percibido” por las partes.

Montgomery (1989; en Arnaldo, 2001) menciona que es el proceso de interacción breve o a largo plazo, en el que uno o ambos miembros de la pareja se sienten inconformes con cierto aspecto de su relación y tratan de solucionar esto de alguna forma. Los intentos de solución incluyen ajustes individuales físicos y la interacción entre la pareja.

Por otra parte Sager (2003) emplea el término para connotar la existencia de: 1) tendencias contrarias o mutuamente excluyentes, dentro del individuo, en relación con determinados parámetros conductuales; 2) las necesidades implícitas de un compañero que contradicen las del otro o se oponen a ellas. Para él, el término “conflicto” no tiene por qué ser negativo o despertar temor. Muchas veces la identificación, confrontación y tratamiento de los conflictos o desacuerdos importantes dan como resultado el crecimiento de la pareja. Por el contrario, el tratar de ignorarlos, o accediendo pasivamente a las exigencias de la pareja para no originarlos, causa un mayor daño a la relación.

Desde el punto de vista del psicoanálisis, el conflicto es no sólo inevitable, sino necesario. Ya que al reconocer la autonomía del deseo propio y del otro se reconoce una autonomía recíproca, que permitirá que se establezca una relación que conservará la simetría en el poder ejercido por los dos polos de la relación (Castro, 2004).

Como se observa la mayoría de los conceptos convergen en la idea de la incompatibilidad de los deseos, ideas o necesidades de cada parte que pugna por tener la razón. Como Jaramillo (2004; en Martínez, 2005) menciona, el conflicto en la pareja puede existir como fenómeno de vida y salud, porque la vida es movimiento, la pareja al evolucionar necesita del roce, del choque de voluntades, de formas de ser, en fin, no hay una vida libre de conflictos ya que pueden extraerse cosas buenas de los momentos difíciles, lo cual favorece el mutuo aprendizaje y, quién sabe, quizás llegar a la modificación, al desarrollo y a la mutua comprensión.

Generalmente la pareja cuenta con un conjunto de reglas que no se establecen de forma explícita, sin embargo, cuando se dejan de cumplir se generan problemas, pleitos y si éstos no se resuelven, podrá haber rupturas. Usualmente, las principales reglas de comportamiento implican la fidelidad y el trato especial hacia la pareja (Vargas e Ibáñez, 2006). Cabe entonces hacerse la siguiente pregunta ¿las causas de conflicto son las mismas para parejas heterosexuales que para parejas homosexuales?, a continuación se comentan algunas posibles respuestas a esta temática.

2.2 CAUSAS DE CONFLICTO

Las causas de conflicto se refieren a conductas problemáticas que se adecuan a la afirmación de que las conductas subsecuentes son producto de las conductas precedentes. El rango de temas potenciales que pudieran provocar conflicto es casi infinito, ya que suelen darse en diferentes grados y varían en complejidad para las parejas. En su forma más negativa, el conflicto es un patrón de un evento, cargado emocionalmente, que típicamente incluye enojo y hostilidad. La hostilidad puede expresarse tanto verbalmente con insultos, reclamos, sarcasmos y difamación que pueden resultar en acciones de parte de la pareja como ir a bares, agresividad y violencia física, o bien, en la ausencia de acciones, como no hablar, no contestar el teléfono, negarse a tener relaciones sexuales, etc. (Arnaldo, 2001).

Moore (1986; en Castellero, 2005) refiere como factores causales del conflicto, elementos asociados a las relaciones interpersonales, conflictos de valores, conflictos de intereses, discordancias sobre información de determinados hechos y divergencias vinculadas con la inequidad estructural.

Csikszentmihalyi (1998) atribuye las raíces de los conflictos a una excesiva preocupación por uno mismo y una incapacidad para prestar atención a las necesidades del otro.

Lo anterior se complica, cuando las quejas son mutuas; de hecho, las discusiones pueden engendrar diversas situaciones. Peterson (1983; en Arnaldo, 2001) clasifica los eventos que precipitan los conflictos en cuatro categorías comunes.

- ❖ Crítica: incluye actos verbales y no verbales que son percibidos como humillantes o desfavorables.
- ❖ Demandas ilegítimas: cuando la otra persona pide cosas que se consideran injustas.
- ❖ Desaires: se refiere a situaciones en las que una persona desea que la pareja tenga una reacción, pero la otra persona falla, al no responder como se esperaba de ella.
- ❖ Molestias acumuladas: inicialmente pueden pasar desapercibidas, pero conforme se repiten se vuelven irritantes.

Peterson (1983; en Flores-Galaz, Díaz-Loving, Rivera-Aragón, y Chi-Cervera, 2005; Díaz-Loving y Sánchez-Aragón, 2002) indican que las parejas se encuentran a menudo en situaciones de conflicto, normalmente las razones por las que se desencadena son las siguientes: el dinero, las relaciones con los parientes, las diferencias de valores, las expectativas sobre la relación, las filosofías de vida, las diferencias religiosas, el uso del tiempo libre, la falta de atención, la sexualidad, las relaciones con las amistades y la carencia de

conocimientos o destrezas de comunicación constructiva-efectiva, de formas de solución de conflictos y de negociación.

De acuerdo al estudio realizado por López-Parra, Rivera-Aragón, García-Méndez y Vargas-Núñez (2010) las causas de conflicto más comunes en el noviazgo, tanto en hombres y mujeres son: los celos, desconfianza, falta de tiempo y comunicación, amigos, distanciamiento y mal entendidos. Así mismo, la percepción de escasez de recursos como el dinero, la tierra, el empleo, la posición social, incluso el amor, la estima, el estatus, el reconocimiento y el respeto (Castillero, 2005). Otras causas que provocan conflicto, es la pérdida de compromiso, de intimidad y de la exclusividad sexual y emocional que amenazan la continuidad de la pareja, considerando que cada miembro de ésta tiene diferentes reacciones ante el conflicto. Los celos pueden ser considerados como la mayor fuente de conflicto dentro del noviazgo y las relaciones consolidadas, ya que se entienden como una respuesta de alarma ante el riesgo de perder la relación de pareja (Canto, García y Gómez, 2009). La infidelidad, ya sea emocional o sexual, es otra causa de conflicto que se da cuando se transgrede la exclusividad emocional y sexual de la pareja a través de una relación externa a la pareja (Zumaya, 2003; en García, 2007). Aquí también se incluye la infidelidad cibernética o relaciones establecidas por internet, las cuales ocurren a través del correo electrónico, salas de chat u otros foros, ya que suscitan la infidelidad emocional. Algunos indicadores incluyen el compartir pensamientos inapropiados o íntimos, hablar en detalle y negativamente sobre la pareja y ocultarle a esta última la existencia de la relación que se mantiene por internet. Muchas veces este tipo de infidelidad es tan devastadora para la pareja como lo es la infidelidad física (Robredo, s/f).

Sobre las parejas del mismo sexo es muy poco lo que se conoce y, ciertamente, sobre las parejas lesbianas es mucho menos todavía.

En el caso de las mujeres, Soriano (2000) y Gilbert y Shmukler (2000) mencionan que las dificultades o causas de conflicto más habituales en sus relaciones de

pareja son la disminución de la frecuencia en sus relaciones sexuales, la excesiva dependencia y el aislamiento social, ya que estas parejas muestran una inclinación a adentrarse y permanecer en relaciones simbióticas, temas que analizaremos a continuación con un poco de más detalle.

- ◆ Excesiva dependencia y aislamiento social

La excesiva dependencia, llegando en algunos casos a la fusión o simbiosis, representa para algunas parejas lesbianas, una versión extrema de la educación en proximidad e intimidad. Algunas de las características de dicha dependencia son: intentos de compartir todas las facetas de su vida personal, social, de ocio y a veces profesionales; ausencia de amigos individuales; poco o ningún espacio ni tiempo personal; patrones de comunicación total de pensamiento, valores e ideas. Cualquier diferencia individual es interpretada como una señal de desamor o de falta de importancia para la pareja. Relaciones así pueden mantenerse por años, pero cuando esta excesiva fusión no es compartida por ambas mujeres causa una importante tensión en la relación.

- ◆ Frecuencia sexual

A diferencia de las parejas gays, se ha visto que las lesbianas presentan una sexualidad menos genitalizada y menos focalizada en la penetración y el orgasmo, no obstante también pueden presentarse problemas de carácter sexual al no admitir totalmente su homosexualidad.

En el caso de las parejas gays Soriano (2000) manifiesta que las posibles causas del conflicto son: los roles de género, los roles sexuales, las disfunciones sexuales y como afirman Gilbert y Shmukler (2000) también la diferencia de edad o incluso, el hecho de que uno de los miembros de la pareja sea VIH positivo y el otro no.

◆ Roles de género

Cuando uno o los dos miembros de la pareja adoptan un rígido rol de género se suscitan problemas en la relación. Esto debido a que tradicionalmente los varones han sido educados para ser competitivos, fuertes, proveedores y capaces, independientes y no emocionales. Este rígido rol masculino es una fuente de conflicto para cualquier pareja, pero es peor cuando ambos miembros de la relación son hombres que han adoptado esta manera de pensar y actuar. Ya que es frecuente que se den problemas de comunicación de necesidades y sentimientos, además de los de poder y control, lo que convierte esta situación, en un reto para las parejas, por encontrar maneras de expresar sentimientos de ternura y amor, dado que dichas conductas están prohibidas para el hombre por normas culturales (Gilbert, y Shmukler, 2000).

◆ Roles sexuales

Usualmente la sociedad impone a los varones el deber de ser, sexualmente activos, experimentados, muy centrados en lo genital, en sí, deben estar preparados y ser capaces de tener relaciones sexuales en cualquier momento y circunstancia. Si esta idea es compartida por los dos miembros de la pareja gay, asignándole gran peso dentro de la relación puede acarrear conflictos, problemas de autoestima personal y/o sexual cuando alguno de los dos no tenga deseos, por no poder ser capaz de mantener una relación sexual en cualquier momento o tan sólo por el hecho de que disminuya la frecuencia sexual tras un tiempo de relación. Esto va concatenado con la recurrente pérdida de interés en el sexo después de uno o dos años, por parte de uno de los miembros de la relación, así como el deseo de ésta persona, por tomar parte de actividades sexuales con otros fuera de la relación central. Lo que suscita que el otro miembro de la pareja pueda quedarse deseando una continuidad en el contacto sexual original de la relación. De hecho, muchas parejas continúan viviendo juntas como compañeros durante años, cada uno manteniendo relaciones sexuales por separado (Gilbert y Shmukler, 2000).

Lo anterior, implica que no ser una buena pareja sexual atrae el miedo de perder la relación y de que exista otra persona que lo remplace, lo cual genera celos. Los celos se dan tanto en parejas heterosexuales y homosexuales de diferente manera, debido a que en la primera pareja se presentan, como ya se ha mencionado antes, cuando alguien más se fija en mí y no en mi pareja, mientras que en la segunda, los celos son provocados por el hecho de que otra persona se fije en mi pareja y no en mí. En este caso, los celos se complican por la envidia, ya que resulta humillante reconocer que se está celoso y lleno de envidia (Castañeda, 2006).

- ◆ Disfunciones sexuales

Además de los factores orgánicos, psicológicos, situacionales o relacionales que, como en cualquier hombre, pueden causar estos problemas, entre homosexuales es necesario tener en cuenta, como posibles factores desencadenantes, la no aceptación de la homosexualidad, miedos en relación con la intimidad, etc.

- ◆ Diferencia de edad

Suelen presentarse problemas cuando, un hombre mayor se une a otro hombre mucho más joven; es probable que mucho años después el hombre dependiente más joven quiera más libertad y espacio en la relación, mientras el hombre mayor desee mantener la original relación simbiótica dependiente.

- ◆ Cuando la pareja tiene VIH o SIDA

El miembro de la pareja afectado puede resentir que el otro esté libre del virus y tenga mucha energía para actividades fuera del hogar; mientras que la pareja con Sida encuentra cada vez más limitadas sus actividades. En algunos casos, el miembro de la pareja que no está infectado puede crear una noción romántica de que podría infectarse, para ser también VIH positivo y de esta manera compartir la experiencia del otro y así morir juntos. Cuando uno de los miembros de la pareja muere de SIDA y el otro comienza una nueva relación, el miembro que se le une

puede encontrar que él está viviendo con la “presencia” de una pareja muerta idealizada, este proceso puede colocar una gran fuerza en la relación en desarrollo.

En relación a lo anterior existen algunos autores, como Kurdek (1994; en Zegers, Larraín y Bustamante, 2007) quien realizó investigaciones sobre la presencia de conflictos y las diferencias que existen entre parejas gay, lésbicas y heterosexuales. Encontró que las fuentes de conflicto más comunes en los tres tipos de pareja fueron las concernientes a la intimidad y el poder. Pues a mayor repetición del conflicto, habrá menor satisfacción en la relación.

En pocas palabras, cuando dos personas forman una pareja, es obvio que aparecerán conflictos, por la naturaleza misma de las interacciones entre ambos, ya que hay ocasiones, en las que surgen desacuerdos o en las que no se satisfacen las necesidades. Por ello, si los conflictos van a surgir, las parejas deben estar preparadas para manejarlos con habilidades apropiadas de comunicación y con una estrategia adecuada de solución de problemas, de modo que se puedan abordar los conflictos de una forma estructurada y efectiva (Bornstein y Bornstein, 1992).

2.3. MANEJO DEL CONFLICTO

Ridley et al. (2001; en Vidal, 2005) conceptualiza bajo el nombre de *respuestas al conflicto* a la amplia gama de reacciones conductuales ante el surgimiento de éste, también a los métodos de resolución o los caminos ante los cuales el sujeto puede manejar el conflicto de intereses y se refiere a este concepto como todo lo que otros investigadores engloban bajo el rubro de manejo de conflicto, las tácticas o estrategias de conflicto. Estas respuestas incluyen conductas que pueden mantener, escalar o resolver el conflicto.

Por otra parte, Walton (1973) hace una distinción entre solución y control, como metas diferentes del manejo del conflicto. La solución implica, que las diferencias o sentimientos originales de oposición desaparezcan, mientras que el control se

refiere, a la disminución de las consecuencias negativas del conflicto, aunque persistan las preferencias opuestas y los antagonismos. De tal suerte, que el objetivo principal del manejo del conflicto radica en interrumpir de un modo o de otro, un ciclo que se mantiene a sí mismo o que es maligno y sufre escalamiento (propensión de una relación a convertirse en un conflicto cada vez más intenso) para dar paso o iniciar, un ciclo benigno y de desescalamiento (tendencia hacia la disminución del conflicto). Por ello, si la última meta fijada es el control (reducción al mínimo de los costos del conflicto sin cambiar los problemas básicos en disputa) como si es la solución del conflicto (eliminación de los sentimientos negativos y de los desacuerdos) lo ideal, es determinar la estrategia más conveniente para el manejo del conflicto. De acuerdo a este autor, tres implican control y uno requiere solución.

1. ***Impedimentos a la inflamación de una interacción de conflicto.*** El objetivo de este tipo de manejo es reducir la frecuencia de los encuentros conflictivos cuando se han visto que son destructivos. Para ejecutar esta estrategia de control, uno debe comprender claramente los factores que constituyen impedimentos o barreras para las acciones de conflicto por parte de cada uno de los participantes, de manera que puedan ser evitados o amortiguados cuando ocurran.

Es importante mencionar, que los inconvenientes de las estrategias de control suelen reflejarse en los resultados finales, ya que el conflicto puede seguir oculto, hacerse menos directo pero más destructivo y, finalmente, más difícil de confrontar y resolver. Además, es evidente que una estrategia de control, pura y sencilla, no logra hacer nada directamente para solucionar los problemas en disputa. Sin embargo, se puede utilizar como parte de una estrategia más compleja. Por ejemplo, a veces ayudará a lograr un lapso de enfriamiento que permitirá otras iniciativas para la solución u otros esfuerzos para establecer un control.

2. **Restricción de la forma del conflicto.** Consiste en tratar de poner límites a las tácticas y armas empleadas. La regla indica que si uno ataca, debe exponerse también a ser atacado “expresando lo que uno propone a cambio”. Así se logra cierta simetría en las posiciones de ataque y defensa de los que divergen.

Como estrategia de control que restringe la forma del conflicto, se puede usar para impedir el escalamiento de un conflicto, eliminando las tácticas que tienen máxima probabilidad de ser provocativas.

3. **Confrontación y superación de las consecuencias del conflicto de modos diferentes.** Tiene por objeto reducir al máximo los costos de un conjunto de conflictos, según cómo la persona que sufre los efectos de tales actos los enfrente y supere.

Tres técnicas para enfrentar y superar los actos de conflicto son:

- a) Ventilar los sentimientos, ya que permite relajar la tensión.
- b) Crear o activar fuentes adicionales de apoyo moral y tranquilidad.
- c) Crear otras posibilidades que hagan que el futuro de uno dependa menos de la persona con quien se está en conflicto.

4. **Eliminación de los problemas constituyentes del conflicto.** Este se mide por el número y la importancia de los problemas existentes entre las partes. Las estrategias de control pueden producir un desescalamiento del conflicto hasta el punto de eliminar algunos de los problemas sintomáticos. Sin embargo, eliminar los problemas de raíz significa resolverlos, llegar a un acuerdo donde antes existía el desacuerdo. Poco hay que decir sobre este objetivo, porque es el más obvio y directo, aunque, con frecuencia, es el más difícil de alcanzar.

Esto último puede lograrse mediante la *confrontación*, el cual se refiere al proceso en el que las partes discuten cara a cara y de modo directo su conflicto. Sin

embargo, en muchas ocasiones uno o ambos protagonistas prefieren eludir el diálogo que les permitiría llegar a acuerdos, adoptando así, medidas unilaterales para controlar el conflicto, por ejemplo, evitando las condiciones que provocan el comportamiento indeseable (Walton, de Valverde y Ruíz, 1988).

Es por ello que, para la mayoría de las mujeres, el conflicto es una amenaza para la unión y debe evitarse a toda costa. Las disputas se arreglan sin enfrentamientos directos. En cambio para los hombres, el conflicto es un medio necesario para negociar la posición. La forma diferente de enfocar los conflictos tiene consecuencias en cuanto a la estabilidad. Algunos sociólogos ven este combate como una lucha por el poder, pero existe una cuestión más básica, que tiene que ver con la afiliación y la independencia, con el acercamiento y la separación. Para un hombre, el amor implica una estricta apreciación de su independencia, autonomía y posición por parte de su pareja. Para una mujer, el amor implica que se le reconozca como compañera, como parte del equipo que forman ambos (Dominian, 1996).

Al respecto, Cahn (1992) ve al conflicto como una forma de comunicación diádica que se clasifica como positiva o negativa al referirse a sus efectos sobre la naturaleza íntima de la relación de pareja. Pues en la mayoría de las parejas insatisfechas, la comunicación negativa es definida como afecto negativo, conducta coercitiva/controladora, intensificación, rigidez y evitación del conflicto.

*** Afecto negativo**

También conocido como de *castigo o aversivo*, estos patrones son penetrantes, suelen atacarse con críticas y afirmaciones negativas, siguiendo con intentos, por parte de algún miembro de la pareja, de justificarse a sí mismo y culpar al otro.

*** Conductas coercitivas/controladoras**

Usualmente, los hombres utilizan la coerción para mantener el control, mientras que las mujeres lo hacen para satisfacer sus necesidades.

* **Intensificación**

Una vez que uno de los miembros ha mostrado hostilidad, es muy probable que se intensifique en frecuencia a lo largo del tiempo de la interacción. Zillman (1990; en Arnaldo, 2001) lo resume como una secuencia de provocaciones, cada una desencadenando una reacción excitatoria que se materializa rápidamente y que desaparece lentamente.

* **Rigidez**

Las conductas de cada miembro de la pareja suelen ser predecibles, poco flexibles y fluídas.

* **Evitación del conflicto**

Esta forma de manejo consiste en molestar o emplear el humor, los cuales son considerados métodos indirectos para expresar emociones inaceptables sobre temas amenazantes o vergonzosos. Otras conductas de evitación incluyen la negación del conflicto, el cambiar de tema, afirmaciones contradictorias sobre la presencia de conflicto, afirmaciones que dirigen el núcleo lejos de los temas de conflicto y afirmaciones abstractas, indirectas o carentes de compromiso.

Partiendo del supuesto, de que la gente tiene estilos característicos para manejar el conflicto interpersonal, Levinger y Pietromonaco (1989; en Sánchez-Aragón y Díaz-Loving, 2003) diseñaron un modelo que contempla cinco estrategias básicas para enfrentar los conflictos, estas son:

- ◆ **Acomodación.** Implica sacrificar las metas propias para satisfacer las necesidades de la otra persona.
- ◆ **Evitación.** El individuo permite que los conflictos se dejen sin resolver, o permite que la otra persona tome la responsabilidad para resolver el problema. Las personas que lo emplean, suelen tener un punto de vista negativo del conflicto y tienden a manejarlo diplomáticamente.

- ◆ **Competencia.** Quienes lo utilizan intentan maximizar sus beneficios, lo cual provoca altos costos para la otra persona. Es una aproximación orientada al poder, en la cual se trata de usar cualquier tipo de medio que le permita ganar o defender una posición que se cree, es la correcta.
- ◆ **Colaboración.** El o la colaboradora tratará de integrar las necesidades de ambas partes en una solución que maximizará los intereses de ambas.
- ◆ **Compromiso.** Es una estrategia en la cual se llega a un acuerdo con la otra persona de una forma creativa, creando una solución conjunta.

Otro modelo de manejo de conflictos es el propuesto por Kilmann (1981; en Mirabal, 2003) en donde las “situaciones de conflicto” son aquellas en la que los intereses de dos personas parecen ser incompatibles. En dichas situaciones, se puede describir el comportamiento de una persona con base en dos dimensiones (1) afirmación, el grado hasta el cual una persona intenta satisfacer sus propios intereses y (2) cooperación, el grado hasta el cual la persona intenta satisfacer los intereses de la otra persona. Estas dos dimensiones básicas de comportamiento pueden usarse para definir cinco métodos específicos del manejo del conflicto. Según Kilmann estos estilos se definen de la siguiente manera:

Competir es ser afirmativo y no cooperador. Cuando la persona trata de satisfacer sus propios intereses a costa de la otra persona. Con este estilo “yo gano tu pierdes”. Éste es un estilo en el que la persona usa cualquier tipo de poder que le parezca apropiado para ganar en su postura, su habilidad de argumentar, su rango, etc.

Complacer es no ser afirmativo y ser cooperador (lo opuesto de competir). Al complacer, la persona se olvida de sus propios intereses para satisfacer los intereses de la otra persona: “tu ganas y yo pierdo”. Existe un elemento de sacrificio en este estilo. Puede tomar la forma de una generosidad desinteresada o caritativa, obedeciendo las órdenes de la otra persona cuando preferiría no hacerlo.

Evadir es no afirmativo y no cooperador. La persona no satisface de inmediato sus propios intereses ni tampoco los intereses de la otra persona. No maneja el conflicto, no afronta la situación, la evita. La evasión puede significar sacarle la vuelta diplomáticamente a un problema, posponiéndolo hasta un momento más adecuado o simplemente retirarse de una situación amenazadora.

Colaborar significa ser tanto afirmativo como colaborador (lo opuesto a la evasión). Significa profundizar en un problema con el fin de identificar los intereses subyacentes de las dos personas y encontrar una alternativa que satisfaga los intereses de ambos. La colaboración puede ser la exploración de un desacuerdo para aprender de las ideas del otro

Transigir es el punto intermedio entre afirmación y cooperación. El objetivo en este caso es encontrar una solución adecuada y mutuamente aceptable que satisfaga parcialmente a ambas partes. Al transigir las personas atacan un problema más directamente que cuando lo evaden, pero no lo exploran con tanta profundidad como cuando existe colaboración. Transigir puede significar dividir las diferencias o intercambiar concesiones.

En este contexto, Fierro (2010) también habla de la existencia de cinco categorías de enfrentamiento del conflicto, las cuales se aluden a continuación:

Competidor. Son personas que se enfrentan a los conflictos basando su fuente de poder en la posición personal, es decir, en los intereses. Para ellos hay negros y blancos, inocentes y culpables. Puede identificarse a estas personas con la frase “lo haremos a mi manera”. Este tipo de actitud tiene como ventajas, la rapidez y la firmeza en la decisión que se tome para solucionar el conflicto. Las desventajas son que provocan que se destruyan las relaciones, propician una pérdida de cooperación, lo que puede causar un estancamiento en el conflicto. Además causa enojo, depresión y baja autoestima en las personas. Las estrategias que siguen estos individuos son las de disuadir a la contraparte, ser firme, repetir, controlar la situación y ser inaccesible.

Comprometedor. La razón y la moderación son las fuentes de poder para las personas con este estilo. Su objetivo principal es que ambas partes salgan ganando. Su frase es “mi preferencia es esta... pero también me interesa conocer tu punto de vista”. Las ventajas que presentan son: provee formas de salir del estancamiento, la mayoría de las personas lo entienden y promueve un ambiente de calma y razonabilidad. Las desventajas de este estilo radican en que dan soluciones mediocres. Usualmente tratan los síntomas pero ignoran las causas. Las estrategias que aplican son la moderación y el regateo.

Transigente. Este tipo de individuos prefieren llegar a la solución en la cual haya ganancias y pérdidas recíprocas. La fuente de poder se encuentra en la confianza, las habilidades, las buenas intenciones y la creatividad. La frase característica es “ni tú ni yo”. Sus ventajas se establecen en términos de la confianza y la reciprocidad en las relaciones, alto nivel de cooperación, creatividad y crecimiento, energía y alegría. Sus desventajas son el agobio, la pérdida de tiempo, abandono de las tareas más importantes y una “parálisis provocada por el análisis”. Las estrategias que emplea se basan en el mantenimiento del propio punto de vista. Examina las fuentes y debilidades de los distintos puntos de vista.

Elusivo/Evasivo. Estas personas optan por esquivar el conflicto. Esto trae como consecuencia que ambas partes pierdan, al tratar de no asumir el conflicto. Los beneficios de este estilo pueden ser, la libertad de no estar enredado en temas triviales o relaciones insignificantes, estabilidad, preservación del statu quo y habilidad de influir en otros sin tener que prometer. El costo del uso excesivo de esta postura trae consecuencias, como explosiones periódicas de ira, aislamiento, muerte lenta de las relaciones, residuo de sentimientos negativos, estancamiento, desilusión. Las estrategias que emplean son: el apartarse, la postergación, el desvío de la atención, supresión emocional, la inaccesibilidad y la inescrutabilidad.

Complaciente. La principal fuente de poder de estos sujetos son sus relaciones, es decir, ser aprobados por los demás. No negocian beneficios para ellos, sino que sólo complacen a sus contrincantes. Su frase es “de acuerdo, lo que tú digas”. Entre sus beneficios se encuentran el ser apreciados por los demás, pueden estar sin molestia ni ajetreos. Los costos de esta actitud implican depresión y una fuerte dependencia hacia el otro. Entre sus estrategias se encuentran el consentir, apoyar, reconocer faltas y errores, acceder, convencerse de que su problema no es importante y apaciguar los conflictos.

Algunas investigaciones relevantes se han enfocado sobre los estilos de manejo del conflicto, centrándose en variables como el sexo o el nivel educativo. Por ejemplo, los realizados por Rahim (1983 a) y Kilmann y Thomas (1977; en Munduate, Ganaza y Alcaide, 1993). Ellos sugieren que las mujeres tienden a ser más integradoras, evitadoras y con mayor tendencia al compromiso que los hombres. A su vez, se observa que las mujeres presentan cierta tendencia a minimizar los disgustos emocionales y evitar tensiones (Konovsky, Jaster y McDonald, 1989; en Munduate, Ganaza y Alcaide, 1993).

En cuanto a la educación, Rahim (op. cit) indica que los sujetos tienden a ser más dominadores y menos evitadores a medida que tienen un mayor nivel educativo.

Por otra parte, Rodríguez (1994) nos habla de dos formas de manejar el conflicto (inadecuada y adecuadamente).

Manejos inadecuados del conflicto

- Rebelarse y pretender eliminarlos por completo.
- Darle salidas extremistas: por una parte la represión, que lo cubre sin resolverlo y lo condena a transformarse en depresión. Por el contrario, tomar el camino del enojo y de la explosión, que ofende, destruye y genera nuevas agresiones.

- Los mecanismos de defensa más comunes, como la negación y la racionalización tampoco resuelven los conflictos, sino que los cubren o los disfrazan.
- Las actitudes inspiradas en el dogmatismo y la rigidez, cierran las mentes y anulan toda posibilidad de diálogo.
- La poca capacidad de negociar, que se traduce en posturas extremas de “todo o nada”, en vez de buscar puntos intermedios.
- La mala costumbre de “etiquetar” al otro, negando la flexibilidad y tendencia al cambio.
- El monólogo disfrazado de diálogo, cuando la persona se escucha más a sí misma que al interlocutor.
- La ilusión de resolver conflictos sin previa identificación y con información incompleta o inexacta.
- La confusión de la discusión por la polémica. Discutir es sacudir para aclarar, polemizar. Es luchar para ver quién gana.
- La tendencia a dramatizar las situaciones conflictivas.
- Dejar que desboque la propia emotividad, hasta perder la objetividad.
- La actitud egoísta de “yo todo”: yo tengo que ganar todo, olvidando el respeto a la persona y a sus puntos de vista.

Manejo adecuado

- Aceptar o apreciar los conflictos como forjadores del carácter, estímulos para el desarrollo y promotores de cambio y del progreso.
- Enfrentar el conflicto más que evitarlo.
- Cultivar el gusto de vivir, luchar y vencer las dificultades.

- Aprender a dialogar y, para ello, cultivar la empatía, entender al otro antes que defenderse de él.
- Combinar la disposición a la tolerancia con asertividad, porque esto es firmeza, seguridad, fuerza constructiva, que da solidez a cualquier negociación.
- Encauzar la agresividad evitando los dos extremos: reprimir y explotar. Buscar desahogos expresando los propios sentimientos.

Para este autor (Rodríguez, 1994), el manejo del conflicto requiere asertividad, prudencia, respeto, altruismo, condescendencia, autocrítica, disciplina y capacidad de renuncia. Estas cualidades son producto de un largo proceso de educación y reeducación. Quien es egoísta, inseguro, explotador, no será buen negociador en caso de conflicto.

En relación a este punto, Tapia (2007) sugiere que, para un adecuado funcionamiento de la pareja, se requiere que ésta tenga la suficiente flexibilidad para moverse con habilidad en las interacciones simétricas. Pues así, se podrán abrir los conflictos y discutirlos y, al mismo tiempo, funcionar complementariamente para construir acuerdos y crear recursos. Las parejas que rígidamente perpetúan y congelan los roles se mantienen en pautas de funcionamiento destinadas a evitar el cambio. En este sentido, los funcionamientos rígidos son una manera de “mantener a raya” conflictos más profundos y amenazantes, relacionados con el temor a perder el control o a tener que desempeñar roles más activos en la relación.

Como se ha mencionado, el conflicto dentro de toda relación de pareja no se debe considerar como un aspecto necesariamente negativo. Si bien, cuando no se maneja de manera adecuada, puede causar un grave deterioro de la calidad de la relación, así como en el bienestar subjetivo, la autoestima y la satisfacción, también es cierto que las crisis permiten que las parejas hagan una reevaluación de sus relaciones, de sus valores, de sus expectativas, de su presente y su futuro.

De hecho, un conflicto manejado adecuadamente puede fortalecer la relación, profundizar el compromiso, intensificar el amor, es decir, puede tener consecuencias positivas tanto para la relación como para las personas en sí mismas (Arnaldo, 2001).

Quizás por ello, en la ideología oriental, el conflicto no es visto sólo como un problema o algo negativo. El significado del conflicto es doble: por un lado, significa crisis, por el otro, oportunidad. En mandarín, la palabra conflicto se representa con el siguiente símbolo.



El primer ideograma significa crisis y el segundo oportunidad. De tal forma que si el conflicto se percibe como un obstáculo, también es visto como algo positivo, una oportunidad para aprender y crecer (Fierro, 2010).

En este sentido las crisis por las que atraviesa toda pareja pueden considerarse oportunidades, que permiten a ambos integrantes darse cuenta de lo que hacen y cómo hacen las cosas, las cuales son motivo de discusiones y mal entendidos.

Por lo tanto, conocer nuestro estilo de manejo de conflicto nos ayuda a desarrollar, mediante conocimiento y práctica, mejores estrategias que coadyuven, a final de cuentas, a la solución de dichos conflictos (Mirabal, 2003).

Como dice Csikszentmihalyi (1998) en su obra *Aprender a fluir*, cuando las personas se prestan mutua atención o la prestan a una actividad conjunta, aumentan las posibilidades de que los estados de fluidez (serenidad que se produce cuando el corazón, la voluntad y la mente están en armonía) estrechen

los lazos afectivos. Sólo cuando existe concordancia entre los objetivos de los que interactúan, cuando ambos invierten energía psíquica en un objetivo conjunto, es placentero estar juntos.

Para París (2003) el conflicto no es ni bueno ni malo, simplemente existe.

Ahora bien, es importante mencionar que el poder siempre está presente en el conflicto y es efectivo para el manejo de este último. De tal forma, que los involucrados deben saber cómo usar el poder y cómo responder ante él. Sin embargo, no hay que olvidar que su uso puede llegar a convertirse en un arma peligrosa, ya que cuando ambas personas lo emplean (particularmente el poder coercitivo), el conflicto puede fácilmente escalar, las relaciones pueden romperse y las personas pueden resultar heridas (Mayer, 2009).

En otro sentido, Herrasti (1989; en Pérez, 1999) indica que, cuando ambos miembros de la pareja asumen el rol de dominados. Estarán en la posibilidad de generar diversas alternativas de cambio, lo que les permitirá estar más dispuestos a ver, que las cosas en la relación puedan ser diferentes.

Dado que muchas veces el poder en la pareja se refiere a quién toma las decisiones, quién plantea ideas, quién resuelve los problemas o quién participa más en discusiones. Resulta importante revisar las versátiles formas de conceptualizar el poder y las dificultades que acarrea cuando se desea operacionalizar, bajo diversas aproximaciones, para su medición (Rivera-Aragón, 2000).

Por ello, en el siguiente capítulo se abordará el concepto de poder y los modelos propuestos por varios autores, en relación a las estrategias de poder que suelen emplear las personas en sus relaciones de pareja.

CAPÍTULO III

PODER

**El poder está en todas partes,
incluso donde parece que sólo hay servidumbre.**

Michel Foucault.

Una de las características del poder radica en que es una variante común del conflicto, por el hecho de ser inherente a la interacción humana. Por ello, para resolver un conflicto de intereses, puede ser necesario recurrir a cierto grado de poder, ya sea mediante la fuerza o la persuasión.

Con respecto a lo anterior, se ha establecido que cuando se produce la escalada de un conflicto, este escalamiento trasforma el propio conflicto en un conflicto de poder, el cual, ya no tiene nada que ver con el detonante inicial o el conflicto subyacente (Deutsch, 1973 y Acland, 1993; en Redorta, 2005).

En este contexto, Redorta (2005) indica que no todos los conflictos son de poder, pero todos pueden transformarse en uno de ellos, debido a que, en la mayoría de los casos, debemos aplicar recursos de poder para resolverlos. Así pues, tenemos básicamente dos clases de conflictos:

- a) *Conflictos en los que el poder es el elemento central:* estas situaciones tienen que ver con las posiciones de dominio y sumisión. Tener claro quién puede decir la última palabra sobre un asunto, quién tiene más fuerza, influencia, etc., es la esencia del típico conflicto de poder.
- b) *Conflictos en los que el uso del poder constituye un elemento central del proceso de resolución del mismo:* particularmente se dan cuando alguien quiere mandar, dirigir o controlar más al otro.

Esto último, da lugar a preguntarnos por ejemplo, ¿qué es el poder? ¿es sinónimo de fuerza, de influencia o de dominio? ¿existen varios tipos, o sólo hay uno? la persona que ostenta el poder ¿siempre es la misma? Es así que resulta importante saber lo que algunos autores piensan con respecto a estos cuestionamientos. De tal forma, que comenzaré por la definición del “poder”, de la que, por cierto, no existe un consenso claro o universal.

3.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE PODER

El término *poder* proviene del latín *possum- potes- potuí- posse*, que de manera general significa *ser capaz, tener fuerza para algo*, o lo que es lo mismo, ser potente para lograr el dominio o la posesión de un objeto físico o concreto (Ávila-Fuenmayor, 2007).

Allí donde alguien es obedecido, se dice que es poderoso. Dahl (1957; en Barnes, 1990) dice que, “A tiene poder sobre B en la medida en que consigue que éste haga algo que, de otro modo, no haría”.

Wrong (1979; en Scott, 1996) argumentaba que el poder es una capacidad o disposición, de realizar o no, una acción. El Diccionario de la Lengua Española (2001) señala lo mismo, sólo que en lugar de capacidad usa la palabra potencia.

Weber (1947; en Barnes, 1990) menciona que “el poder es la probabilidad de que un actor esté en condiciones de imponer su voluntad a pesar de las resistencias, e independientemente del fundamento”.

En un sentido amplio, el término “poder” designa la capacidad para llevar a cabo alguna actividad, pero desde la perspectiva psicológica y social significa la capacidad de un individuo para influir en las demás (Kernberg, 2007).

Para Escobar (2001) el concepto de poder se caracteriza por ser una relación social par, en el sentido en que compromete a dos sujetos, en el cual uno de ellos logra obtener obediencia forzada o consentida del otro, amenazándolo (en caso de no obtenerla) con causarle un daño en su persona física o en sus bienes

estimados. En el caso del poder consentido, en que el sujeto llamado a obedecer (pese a considerar esto, un deber), se resiste a hacerlo, el daño con que se le amenazará recaerá en su estructura psicológica, manifestada como vergüenza o culpa. Esta falta de igualdad de estatus, determina que la relación de poder no sólo es par, sino también asimétrica.

Este término también está relacionado socialmente con la capacidad de control de las fuentes de satisfacción necesarias para otros seres humanos (Campuzano, 2002). Por tanto, cuando no se cumplen las expectativas que cada uno espera del otro, se comienza a ejercer presión, dando pie a la lucha de poder, el cual es considerado por los individuos como sinónimo de autoridad. La cual, desde el punto de vista psicoanalítico, se entiende como la cantidad adecuada de poder necesaria, para realizar una tarea. Ejercer una posición de autoridad, un poder que excede el funcionamiento requerido por la tarea constituye un autoritarismo, y sus efectos son el ejercicio de un dominio que persigue fines egoístas y la correspondiente sumisión, movida por el temor del afectado (Kernberg, 1998; en Kernberg, 2007).

En el contexto de las relaciones de pareja Siflios-Rothschild (1990; en Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002) indica que el concepto de poder establece convenios y negociaciones, en donde las partes intentan lograr que la otra persona acepte y cumpla sus ideas y necesidades. Para Gray Little y Burks (1983; en Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002) el poder en la relación de pareja se refiere a quién toma las decisiones, a quién plantea ideas o soluciona problemas, a quién recibe mayor acuerdo o a quién participa más en discusiones, mientras que Bernhard (1991; en Díaz-Loving, Rivera-Aragón, Sánchez-Aragón, Ojeda-García y Alvarado-Hernández, 1999) lo define como fuerza, control e influencia.

En este tenor, Mendieta (1976) refiere que existen cuatro concepciones de poder que atribuyen diferentes rasgos característicos: la dominación, la fuerza, la influencia y el control. Según este autor, el poder lleva implícito el dominio, aunque no siempre se expresa en términos de dominación. Debido a que el poder

no sólo se utiliza para dominar, sino también para servir, o simplemente para mantener un orden establecido de acuerdo a consenso.

Tampoco pueden confundirse fuerza y poder, ya que este se ejerce generalmente sin hacer uso de aquella. La sola fuerza no es poder.

Aún menos, puede decirse que el poder es influencia, pues ésta se ejerce sobre el poder; pero no emana de este, debido a que no la necesita, porque su acción se deriva de sí mismo. La influencia logra, a veces, que quién en verdad tiene el poder acceda a actuar en el sentido solicitado del que carece de él.

Otra acepción del poder, como control, lleva implícita la idea de dominación.

Estas definiciones suelen olvidar que el poder no sólo consiste en conseguir que otro haga lo que yo deseo, sino también en impedir que el otro haga lo que desea. Marina (2008) concluye que el poder consiste, en obtener un objetivo que depende de la acción de otro, bien porque su colaboración sea necesaria, bien porque sea necesaria su inhibición.

Como se observa, las formas de poder que emplean los individuos pueden ser muy variadas (ya que pueden ir desde la coacción física total a la mera influencia). Por esta razón resulta importante conocer si existen diferentes tipos de poder y qué aportan algunos autores como Frieze, et al. (1978; en Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002), Galbraith (1990) y Boulding (1993) con respecto a esto.

3.2. TIPOS DE PODER

Frieze, (op. cit.) desarrollaron una tipología de poder en la que se refieren a la naturaleza particular de la relación en la que se ejerce el poder, quién influencia y quién es influenciado. Las bases de poder planeado por este equipo de investigadores es la siguiente:

- *Poder de recompensa*, se basa en dar a la otra persona algo valioso a cambio de una complacencia o sumisión. Así, quien influencia debe tener recursos y la confianza de usarlos.
- *Poder coercitivo*, incluye toda la gama de amenazas de castigo ante la ausencia de sumisión o complacencia.

Ambos tipos de poder (recompensa y coerción) habitualmente son empleados por los hombres y su uso es considerado básicamente masculino.

- *Poder referencial*, se da cuando dos personas tienen similitudes y gustos afines, pudiendo compartir sentimientos de identidad común, en donde uno puede influenciar al otro apelando a esta identidad.
- *Poder legítimo*, es el más complejo, ya que se basa en el previo aprendizaje de la persona sobre normas de influencia. Es el caso de la posición de “superioridad” del hombre sobre la mujer.
- *Poder experto*, aquí se usa el conocimiento o la habilidad para provocar un cambio en los demás, es una base principalmente masculina.
- *Poder informacional*, consiste en tratar de convencer a la otra persona, de lo beneficioso que puede resultarle cambiar, aceptar algo o simplemente someterse. Quien influencia intenta utilizar la recompensa o la coerción, informando al otro lo que puede ganar o perder, esto dependiendo de la decisión que tome.

Por otro lado, Galbraith (1990) considera que existen tres clases de poder.

- ❖ El poder *condigno* obtiene la sumisión infligiendo o amenazando con consecuencias apropiadamente adversas.
- ❖ El poder *compensatorio*, por el contrario, logra la sumisión por medio de la oferta de una recompensa afirmativa, otorgando algo que posee valor para el individuo sometido.

- ❖ El poder *condicionado* se ejerce cambiando la creencia. La persuasión, la educación o el compromiso social a lo que parece natural, apropiado o correcto, hace que el sujeto se someta a la voluntad del otro.

Boulding (1993) también expone tres categorías principales del poder, pero él lo retoma desde el punto de vista de sus consecuencias. Estas son:

1. *El poder destructivo*, como su nombre lo indica, es el poder de devastar las cosas.
2. *El poder productivo* se encuentra en las ideas, los proyectos, o en la actividad de los cerebros y los músculos que permiten llevar a cabo dichas intenciones.
3. *El poder integrador* es un aspecto del poder productivo que lleva aparejada la capacidad de construir, formar, inspirar, unir o crear. Tiene la vertiente negativa de crear enemigos, de reñir con la gente, tiene un aspecto destructivo y otro productivo.

Amenaza	Destructivo	Productivo	Integrativo
Intercambio	Destructivo	Productivo	Integrativo
Amor	Destructivo	Productivo	Integrativo

Fig. 1.1. Categorías del poder: amenaza, intercambio y amor.

◆ El poder de la amenaza

En la figura 1.1 puede verse una tripartición que incluye las conductas características que, de un modo aproximado pero no exacto, corresponden a las tres principales categorías.

La amenaza es la conducta que está estrechamente relacionada con el poder destructivo, puede ser explícita o implícita. Se origina cuando A dice a B: “Haz algo que quiero que hagas o haré algo que no quieres”. Para cumplir la amenaza,

A debe disponer de algún poder destructivo contra personas o cosas que B valora. La dinámica de la amenaza depende en gran medida de cómo responde B al chantaje. Las respuestas que éste puede emitir, varían. Una de ellas, es la sumisión: B hace lo que le pide A, de tal manera que la amenaza no se efectúa.

El desafío constituye otra reacción posible. B dice a A: “No haré lo que quieres”. Esa actitud es menos frecuente que la primera. Acto seguido la pelota vuelve a estar en manos del amenazador, quien ha de decidir si cumple o no la amenaza.

La contraamenaza constituye la tercera reacción. “Si me haces algo desagradable, yo te haré algo desagradable”. En este caso, la parte amenazada debe tener medios de destrucción o fingir, de modo convincente, que los tiene.

La huida constituye otra posible reacción. Su éxito depende del principio de “Cuanto más lejos, más débil”.

La quinta reacción se denomina “conducta desarmadora”. Se trata de la respuesta flexible que desactiva la ira, se da cuando el amenazado es capaz de integrarse con el amenazador en algún tipo de asociación o estructura integradora.

◆ **El poder del intercambio**

Al igual que la amenaza, el intercambio exige como mínimo dos partes. Comienza cuando A dice a B “Haz algo que quiero y yo haré algo que quieres”. Si B acepta, se produce el intercambio, el cual, es una relación en la que se suman los factores positivos y en la que ambas partes, se benefician de ello.

◆ **El poder del amor**

Además de la amenaza y el intercambio, existen relaciones que, a pesar de sus numerosos significados, se pueden definir con la palabra “amor”, tomándola en el sentido más amplio posible como un aspecto de la estructura integradora. En la relación amorosa, A dice a B: “Haces algo por mí porque me amas”, sin embargo, si A, pide demasiado, existe la posibilidad de que B diga: “Pues bien, no te amo tanto”. Entonces A dirá: “Mira lo que he hecho por ti” y la situación se convierte en

un intercambio. Es importante referir que el amor también está estrechamente relacionado con el orgullo, la vergüenza y quizá la culpa. A puede decir a B: “Si no haces algo por mí, te avergonzarás de ti mismo, te sentirás culpable”. Se trata de relaciones sutiles pero muy importantes, en donde el poder de herir o de engendrar odio está vinculado al poder destructivo, A puede decir a B: “Te haré esto porque te odio”, se trata de una actitud bastante diferente de la amenaza, aunque en cierta parte, presente la misma estructura de respuesta.

Ahora bien, en ocasiones se observa que algunos de los elementos más utilizados por las parejas para juegos de poder pueden ser, por ejemplo, el dinero o la sexualidad (Castañeda, 2002). El hecho es, que los miembros de la pareja quieren hacer que el otro actúe y sienta como él o ella quiere (Tapia, 2007).

Dicho lo anterior, Gornick (1999; en Person, 2007) consideran que el ámbito sexual es un elemento fundamental del poder. Ya que con frecuencia, en este terreno se libran las luchas por el poder y el control, en donde además, se expresa amor, agresividad, dependencia, e incluso, dominación. Esto se aprecia, por ejemplo, al ver cuál de los integrantes de la pareja, controla la frecuencia y la oportunidad en que se producen los encuentros sexuales, así como la elección o insistencia en un tipo particular de acto sexual, o su rechazo, lo cual puede ser la base de una lucha de poder. Sí esta lucha desemboca en el dominio de uno de los miembros de la pareja, el sometido puede experimentar una falta de poder que va mucho más allá del ámbito sexual.

Otro elemento que coadyuva al ejercicio del poder, es el dinero. Su importancia radica no sólo en su utilización directa como forma de dominio, de control o de búsqueda de superioridad, sino también como agente de autoestima y de valoración del otro. Incluso puede llegar a homologarse al cariño, interpretándose como el sustituto de la falta de amor (Castañeda, 2002).

Además de lo anterior, un aspecto que marca ciertas diferencias en cuanto a la percepción y manejo del poder, se relaciona estrechamente con aspectos de género, debido a expectativas sociales y roles sexuales que indican la

superioridad-inferioridad de hombres y mujeres como en la sociocultura mexicana, ya que la obediencia y la abnegación conforman expresiones de poder que van amalgamadas al afecto (Díaz-Guerrero, 2003b).

Carli (1999; en Castañeda, 2002) explica que existen una serie de características de estatus, en donde se resalta que las mujeres tienen menor jerarquía que los varones, lo cual es acotado por la sociedad. De hecho cuando una mujer ocupa un puesto gerencial, y emplea estrategias o tácticas directas, es mal vista, se le menosprecia e incluso es rechazada. A este tipo de mujer los psicoanalistas suelen llamarle “mujer fálica” (Paciuk, 2004).

En México, Rivera- Aragón y Díaz-Loving llevaron a cabo una investigación sobre el significado del poder en hombres y mujeres, los resultados obtenidos señalan que la definición de poder en ambos grupos, está relacionada al autoritarismo e imposición en la toma de decisiones por parte de la pareja. No obstante, las mujeres plantearon la autoridad en forma indirecta, ya que siempre mencionan a otra persona que tiene el control, mientras que en el caso de los hombres la autoridad es directa ya que manifiesta control, imposición y decisión de ellos sobre el otro (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 1999).

Como se aprecia, siguen siendo jerárquicos los símbolos que confirman la prioridad y la “fuerza” de lo masculino, y la “debilidad” de lo femenino (Person 2007). Cuestión que también es abordada por el psicoanálisis, en el cual el pene y el falo se asocian al poder. La figura del varón es la tenida y tratada como dominante (valiosa) en el ámbito de nuestra cultura, por lo cual la diferencia anatómica se une a una diferencia social, que enfatiza los valores (fálicos) del pene, la cultura legitima la posesión del falo y del poder (Paciuk, 2004).

Todos estos aspectos apuntan al hecho (específicamente al caso de las parejas) de que la lucha de poder se da cuando ambos miembros de la relación contraponen sus respectivas visiones de la realidad y cada uno pide sometimiento al otro, al mismo tiempo que se niega a someterse, trátense de personas del mismo o de diferente sexo.

En las parejas de varones homosexuales, es en donde se puede llegar a identificar de manera más clara, la batalla por el poder, ya que a ninguno de los dos se le crió para ser el dominado dentro de cualquier relación, y los campos de comparación son mayores que los que existen dentro de las parejas heterosexuales. En dichas relaciones la competencia puede ser mucho más fuerte, ya que a pesar de que un miembro de la pareja tome un rol pasivo dentro de la relación, este rol jamás será tan estricto como el femenino, no le quitará la posibilidad de que pueda desarrollarse en diversos aspectos y querer salir del rol de dominado. Ya que ambas partes pueden quedarse con su identidad de género sin muchas modificaciones, posiblemente ambos puedan querer tener los mismos logros, dando como resultado que los puntos de comparación sean más parecidos. (Flores, 2007).

En dado caso que esto no se dé así, lo que puede ocurrir es que uno de los miembros de la pareja siempre defina y determine, mientras que el otro siempre se limite a seguir y someterse. Éste es el llamado modelo de *dominación y sometimiento*, en el que uno está permanentemente “arriba”, y el otro “abajo” (Jellouschek, 2003). Lo cual puede desembocar en un fenómeno denominado “la trampa del sacrificio”, en el que A, construye su personalidad mediante una relación de sacrificio con respecto a B, lo cual resultará sumamente difícil cambiar, cuando se dé cuenta de que la reciprocidad es muy pobre entre ambos, es decir, que A da mucho a B, y B da muy poco a A, o mejor dicho, le causa daño. Se sigue manteniendo una relación de sacrificio, sobre todo porque, el admitir que los sacrificios pasados han resultado vanos, representaría una seria amenaza para su personalidad (Boulding, 1993).

Como se puede observar, la relación de pareja es una estupenda oportunidad para dar rienda suelta a múltiples formas de poder, ya que es la conformación de un vínculo, en el que se establecen reglas y fórmulas que adquieren un único y común acuerdo. En donde obviamente, quien ejerce el poder se sirve de diversas estrategias para ejercerlo y sobre todo, para conservarlo. Y dado que nunca

queda estático en las manos de un solo individuo, el juego se vuelve interesante. Por eso, esta cuestión será abordada a continuación.

3.3. ESTRATEGIAS DE PODER

La palabra estrategia tiene un sentido castrense, se refiere, como dice Alan Birou (1966; en Mendieta, 1976) “al cálculo y la coordinación a largo plazo del conjunto de disposiciones y de medidas que parecen necesarias para llegar a un resultado final buscado a través de la oposición de fuerzas adversas.”

Pero en el caso de las relaciones de pareja, se consideran como el “medio” que se utiliza para ejercer poder y con el que cada integrante tiende a obtener sus objetivos, aquí gana quien posea más medios de premiar al otro y quien utilice sus recursos con mejores maniobras (Rivera-Aragón y Díaz Loving, 1999; Marina, 2008; Foucault, 1996). De tal suerte, que algunos investigadores han presentado modelos de clasificación de dichas estrategias, por ejemplo el que propuso Miller et al. (1977; en Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002) (ver tabla 1).

Tabla 1. Estrategias probables e improbables de ser usadas en cada uno de los cuatro contextos.

INTERPERSONALES		
	Corto plazo	Largo plazo
	Alternar (positivamente)	Alternar (positivamente)
	Altruismo	Altruismo
Estrategias probables	Probabilidad	Probabilidad
		Promesa
		Amenaza

Continúa

Tabla 1(continuación). Estrategias probables e improbables de ser usadas en cada uno de los cuatro contextos.

	Estimulación aversiva	Estimulación aversiva
	Estímulo (negativo)	Deuda
Estrategias improbables	Apelación moral	Estímulo (negativo)
	Preestablecido	Estímulo (positivo)
	Amenaza	Sentimiento (negativo)
NO INTERPERSONALES		
	Corto plazo	Largo plazo
	Expectativa (positiva)	Alternar (positivamente)
	Probabilidad	Altruismo
Estrategias probables	Promesa	Deuda
	Amenaza	Expectativa (negativa)
		Expectativa (positiva)
		Probabilidad
		Promesa
Estrategias improbables	Apelación moral	Estimulación aversiva

Miller et al. (1977; en Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002).

Miler et. al. (op. cit.) encontraron que, en el contexto interpersonal, el discutir positivamente, el altruismo y la igualdad fueron las estrategias más empleadas, mientras que la estimulación negativa y la simulación aversiva fueron muy poco usadas. Por otra parte, en el contexto no interpersonal, la expectativa positiva, las promesas y la igualdad fueron igualmente utilizadas. Así mismo, el contexto a

largo plazo se caracterizó por el uso de promesas, discutir positivamente y el altruismo. Por su parte, la apelación moral fue la única de las estrategias a la que menos se recurrió en el contexto de corto plazo.

En estudios ulteriores, Falbo y Peplau (1980; en Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002, pp.99-127) encontraron 13 estrategias de poder usadas en relaciones íntimas de parejas heterosexuales, las cuales fueron catalogadas en términos de dos dimensiones: directas contra indirectas y bilaterales contra unilaterales. Estas trece estrategias fueron: cuestionar, pactar, insinuar, laissez-faire, afecto negativo, persistencia, persuasión, afecto positivo, razonar, importancia estática, hablar, decir y retiro. Cada una de las cuales fueron colocadas de acuerdo a sus direcciones (directo vs indirecto) e interactividad (bilaterales vs unilaterales).

El análisis de las dimensiones, indica que las estrategias directas-bilaterales son más positivas para la relación de pareja; mientras que las estrategias indirectas-unilaterales se consideran perjudiciales para la relación (ver tabla 2).

Tabla 2. Definiciones y ejemplos del código usado para clasificar las 13 estrategias de poder encontradas por Falbo y Peplau (1980; en Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002).

Nivel	Definición	Ejemplos
1. Petición	El agente hace una simple petición.	Yo le pido que haga lo que yo quiero.
2. Ofrecimiento	El agente hace algo para el objeto, si con esto hay reciprocidad del otro.	Nosotros negociamos algo para nosotros dos. Nos comprometemos.

Nota: 2, 5, 6, 8 y 11 pertenecen a la dimensión directa- bilateral; 1, 9 y 12 fueron localizadas en la dimensión directa-unilateral; 7 y 10 se incluyen en la dimensión indirecta-bilateral y 3, 4 y 13 se encuentran en la dimensión indirecta-unilateral.

Continúa

Tabla 2 (continuación). Definiciones y ejemplos del código usado para clasificar las 13 estrategias de poder encontradas por Falbo y Peplau (1980; en Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002).

Nivel	Definición	Ejemplos
3. Laissez-faire	El agente toma una acción independiente; hace lo que él/ella quiere para sí.	Nosotros hacemos lo de nosotros. Sólo lo hago yo mismo.
4. Afecto-negativo	El agente expresa sentimientos negativos.	Yo pongo mala cara o amenazo con llorar si no obtengo lo que quiero.
5. Persistencia	El agente continuamente trata de influenciar.	Repetidamente le recuerdo lo que quiero, hasta que logro hacer que lo entienda.
6. Persuasión	El agente literalmente reporta el uso de "persuasión".	Trato de persuadirlo sobre mi forma de pensar.
7. Afecto-positivo	El agente expresa sentimientos positivos.	Sonrío mucho. Soy especialmente afectuoso.
8. Razonamiento	El agente usa argumentos lógicos o razonables.	Razono con él/ella. Argumento mi opinión lógicamente.
9. Importancia estática	El agente informa al objeto lo importante de la petición.	Le informo qué tan importante es para mí.

Nota: 2, 5, 6, 8 y 11 pertenecen a la dimensión directa-bilateral; 1, 9 y 12 fueron localizadas en la dimensión directa-unilateral; 7 y 10 se incluyen en la dimensión indirecta-bilateral y 3, 4 y 13 se encuentran en la dimensión indirecta-unilateral.

Continúa

Tabla 2 (continuación). Definiciones y ejemplos del código usado para clasificar las 13 estrategias de poder encontradas por Falbo y Peplau (1980; en Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002).

Nivel	Definición	Ejemplos
10. Insinuación	El agente hace una sugerencia o insinuación.	Hago insinuaciones y sugerencias.
11. Hablar	El agente literalmente hablará. Se reporta discutir con el compañero/a.	Hablamos acerca de eso. Discutimos nuestras diferencias y necesidades.
12. Decir	El agente establece directamente su deseo de un resultado particular.	Le digo a ella/él lo que quiero. Planteo mis necesidades.
13. Retiro	El agente retira el afecto, crece el silencio, se vuelve frío y distante.	Me callo y me vuelvo silencioso.

Nota: 2, 5, 6, 8 y 11 pertenecen a la dimensión directa-bilateral; 1, 9 y 12 fueron localizadas en la dimensión directa-unilateral; 7 y 10 se incluyen en la dimensión indirecta-bilateral y 3, 4 y 13 se encuentran en la dimensión indirecta-unilateral.

En el contexto mexicano, se han llevado a cabo diversas investigaciones con la finalidad de hallar las estrategias de poder que generalmente emplean las parejas. Como se observa en la tabla 3 y 4, se encuentran dos estilos conductuales de poder y en el otro una estrategia, el primero representa la forma a través de la cual se pide y el segundo al medio utilizado para pedirlo (Díaz-Loving, Rivera-Aragón, Sánchez-Aragón, Ojeda-García y Alvarado-Hernández, 1999).

Tabla 3. Estilo negativo y estrategias de poder.

Estilo conductual	Estrategia	Definición
Negativo: Represivo Agresivo	Autoritarismo: Amenaza, coerción y castigo	El sujeto amenaza a la pareja y hace uso del castigo a través de restricciones y límites. Por ejemplo: obligando, ordenando, prohibiendo.
Posesivo Dominante	Afecto negativo	El sujeto hace uso de sentimientos negativos. Por ejemplo: enojo, chantaje emocional, celos.
Manipulador, Violento, Pasivo (bloqueo)	Sexual Poder remunerativo	El sujeto hace uso de su capacidad e independencia económica. Por ejemplo: uso del dinero.
Controlador	Normatividad negativa	El sujeto demanda una serie de peticiones con base en normas cuya legitimidad se basan exclusivamente en el poder, o que manejan la culpabilidad cuando el otro transgrede una norma social y aprovechan esto para imponerse. Por ejemplo: machismo, feminismo.

Tabla 4. Estilo positivo y estrategias de poder.

Estilo conductual	Estrategia	Definición
Positivo: Amoroso Afectivo	Razonamiento	El sujeto usa el razonamiento y el diálogo. Por ejemplo: argumentando.
Comunicativo Abierto	Persuasión	El sujeto hace uso de sugerencias y reporta el uso de la persuasión. Por ejemplo: sugiero, persuado, convenzo.
Razonable	Negociación, intercambio y reciprocidad	Existe un acuerdo mutuo, una ayuda recíproca, entre el sujeto y el objeto. Por ejemplo: busco acuerdo mutuo, respeto.
	Afecto-petición (positivo)	El sujeto expresa sentimientos positivos hacia el objeto. Por ejemplo: mediante el amor, siendo amable.

Continúa

Tabla 4 (continuación). Estilo positivo y estrategias de poder.

Estilo conductual	Estrategia	Definición
	Sexual	El sujeto pide en forma directa que el objeto haga lo que él desea. Por ejemplo: decido solo yo, pido que haga lo que yo quiero.
	Asertividad	
	Normatividad positiva:	El sujeto demanda una serie de peticiones con base en normas legítimas y respetadas tradicionalmente. Por ejemplo: por tradición, moralmente.
	a)moral	
	b)legítimo	

Los modelos reportados apuntan a la importancia de ahondar en el estudio de las estrategias de poder, ya que de ellas dependen las soluciones que se pueden dar para manejar los conflictos de parejas heterosexuales o como en este caso, de parejas homosexuales.

Cabe recordar, que en México, el significado dado al poder es diferente en hombres y mujeres, ya que cada uno lo define en términos del rol sexual asignado a su género. Por lo tanto, en cuanto al poder, nadie queda exento a su ejercicio, ya que cada miembro de la pareja, tendrá un monto de poder y una modalidad de ejercerlo, con sus respectivas estrategias (Campuzano, 2002).

Es por lo anteriormente citado y dado que no se ha encontrado información en esta temática, que el presente estudio tiene la finalidad de investigar ¿cuáles son las estrategias de poder que se emplean con mayor frecuencia por hombres y mujeres homosexuales en el manejo del conflicto en sus relaciones de pareja?

En este contexto, se desea llevar a cabo el presente estudio de campo exploratorio.

Con las siguientes características:

Objetivo General: indagar cuáles son las estrategias de poder que utilizan las parejas homosexuales mexicanas en el manejo del conflicto.

Objetivos Particulares:

- Conocer la relación entre las estrategias de poder y el manejo del conflicto en las parejas gays y lesbianas.
- Investigar cuáles son las estrategias de poder que hombres y mujeres homosexuales emplean con mayor frecuencia en su relación de pareja.
- Describir cuáles son las formas más comunes de manejo del conflicto en parejas homosexuales.

MÉTODO

Hipótesis.

- a. Dado que México se conoce como una cultura donde el amor y el poder se superponen (Díaz- Guerrero, 2003b) se considera que las parejas homosexuales manejarán el conflicto a través de la *negociación* (Rivera-Aragón, Cruz y Díaz-Loving, 2004) al mismo tiempo que utilizarán la *equidad- reciprocidad* (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002) como estrategia de poder.
- b. Las parejas gay utilizarán en mayor medida estrategias de poder del tipo *autoritario y coerción* (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002) mientras que las parejas lesbianas harán uso de estrategias de poder como la *equidad- reciprocidad* y el *afecto-petición*.
- c. En parejas gay la *evitación y separación* (Rivera-Aragón, Cruz y Díaz-Loving, 2004) serán las formas más utilizadas de manejar el conflicto mientras que las parejas de lesbianas lo harán por medio del *afecto y la negociación*.

Variables.

- Género (V.I)
- Estrategias de poder (V.D)
- Manejo de conflicto (V.D)

Definición conceptual de género.

- Es la forma social que adopta cada sexo, toda vez que se le adjudican connotaciones específicas de valores, funciones y normas (Rauber, 2003).

Definición operacional

- Se consideró como gay o lesbiana en base a la respuesta (masculino/femenino)

Definición conceptual de estrategias de poder.

- Es el modo o las formas en que la gente acostumbra a influir a otras (Rivera-Aragón y Díaz- Loving, 1999).

Definición operacional.

- Respuestas obtenidas de la “Escala de Estrategias de Poder” de Rivera-Aragón y Díaz-Loving (2002).

Definición conceptual de conflicto.

- Fitzpatrick (1988; en Vidal, 2005) señala al conflicto como una interacción de personas interdependientes que perciben fines o metas incompatibles ya que éstas interfieren en el logro de las propias; en cualquier conflicto, ambas partes buscan un resultado que creen el otro no está dispuesto a dar.

Definición operacional.

- Respuestas obtenidas de la “Escala de Manejo de Conflicto” de (Rivera-Aragón, Cruz, y Díaz-Loving, 2004).

Muestreo

No probabilístico intencional

Diseño de investigación

Pre-experimental, exploratorio, ya que será la primera aproximación acerca del tema, por lo cual no se cuentan con investigaciones previas acerca del manejo de conflictos en parejas homosexuales con base en las estrategias de poder que cada individuo emplea. Debido a que la mayor parte de las investigaciones se centran en parejas heterosexuales establecidas.

Participantes

Se trabajó con 32 sujetos homosexuales (12 hombres y 20 mujeres) provenientes de diversos puntos de la Ciudad de México, con edades de entre 16 a 46 años y cuyo criterio de inclusión es que reporten que han mantenido una relación de pareja al menos de seis meses de antigüedad.

Instrumentos

- Se utilizó la Escala de Estrategias de Poder de Rivera-Aragón y Díaz-Loving (2002), versión corta, integrada por 75 reactivos, compuesta por 14 factores y cuya consistencia interna obtuvo un alfa de Cronbach de .92. El formato es tipo Likert con cinco opciones de respuesta que van desde “nunca” hasta “siempre” (Ver anexo 1).

Factor 1. Autoritario ($\alpha = .90$), el sujeto utiliza recursos que le demuestran desaprobación a su pareja, en respuesta a las negativas de lo deseado, por ejemplo; gritos, críticas.

Factor 2. Afecto positivo (Carismático) ($\alpha = .88$), el sujeto se dirige a su pareja con comportamientos amables y cariñosos para conseguir su meta, ejemplo; cariños, regalos.

Factor 3. Equidad-Reciprocidad ($\alpha = .83$), el sujeto ofrece un intercambio a su pareja en términos de beneficios mutuamente aceptables, aunque establece prioridad a su petición, ejemplo; tolerancia, apoyo.

Factor 4. Directo-Racional ($\alpha = .75$), el sujeto trata de convencer a su pareja de cumplir su petición utilizando argumentos racionales, ejemplo; sugerir, analizar.

Factor 5. Imposición – Manipulación ($\alpha = .62$), el sujeto se dirige en forma represiva e inflexible a su pareja en su intento por lograr influencia en el criterio de ésta, ejemplo; prohibir, restringir.

Factor 6. Descalificar ($\alpha = .78$), el sujeto actúa hostil y tirano con su pareja en respuesta a sus peticiones no gratificadas, ejemplo; perjudicar, humillar.

Factor 7. Afecto negativo ($\alpha = .80$), el sujeto hace uso de emociones afectivas dolorosas e hirientes que pretenden lastimar a su pareja al no ser consolidadas sus peticiones, ejemplo; castigo, uso de temores.

Factor 8. Coerción ($\alpha = .64$), el sujeto usa la fuerza física y la amenaza al intentar conseguir sus fines, ejemplo; ordenar, amenazar.

Factor 9. Agresión pasiva ($\alpha = .72$), el sujeto actúa contrario a lo que su pareja valora, le hace sentir descalificado o inexistente, ejemplo; no colaborar, indiferencia.

Factor 10. Chantaje ($\alpha = .72$), al tratar de convencer a su pareja, el sujeto hace uso de justificaciones que pretenden hacerla sentir responsable y hasta culpable, ejemplo; temeroso, triste.

Factor 11. Afecto petición ($\alpha = .65$), el sujeto actúa de forma respetuosa y halagadora con su pareja para que atienda sus peticiones, ejemplo; atención, apoyo.

Factor 12. Autoafirmativo ($\alpha = .68$), el sujeto enuncia sus peticiones abiertamente, con la certeza de un deber implícito o explícito existente, ejemplo; decisivo, informativo.

Factor 13. Sexual ($\alpha = .69$), el sujeto retira afectos sexuales y emotivos en respuesta a la no gratificación de su petición, ejemplo; evitación de un acercamiento sexual.

Factor 14. Dominio ($\alpha = .80$), el sujeto se comporta punitivo, muy directo sobre lo que ha identificado le es molesto a su pareja, ejemplo; descalificar, violentar.

- También se empleó la Escala de Manejo de Conflicto en la Pareja de (Rivera-Aragón, Cruz, y Díaz-Loving, 2004) versión corta de 35 reactivos, conformada por siete factores con un Alpha de Cronbach de .56. El formato es tipo Likert con cinco opciones de respuesta que van desde “siempre” hasta “nunca” (Ver anexo 2).

Factor 1. Negociación / Comunicación ($\alpha = .9426$) incluye el entablar un diálogo, el buscar y alcanzar una solución, diciendo lo que se piensa y siente, tratando de aumentar la comunicación, no sólo discutiendo los aspectos problemáticos, sino escuchando a la pareja.

Factor 2. Automodificación ($\alpha = .8388$), ya que la persona despliega autocontrol al ser prudente, paciente, y cambia las conductas que pudieran provocar los problemas, aceptando los errores propios, se es empático y se trata de evitar el estar a la defensiva.

Factor 3. Afecto ($\alpha = .8895$) es otra estrategia que se emplea para manejar el conflicto, se es cariñoso, amoroso con la pareja y se le acaricia, haciéndole sentir que se le ama.

Factor 4. Evitación ($\alpha = .8233$) es el cuarto factor e incluye el dejar pasar tiempo, el alejarse, no hablarle a la pareja, mostrarse indiferente e ignorarle.

Factor 5. Racional-Reflexivo ($\alpha = .7321$) el cual abarca conductas tales como buscar las causas de las discusiones, analizar y reflexionar las razones que cada quien tuvo, proporcionar explicaciones de la conducta propia y reflexionar sobre lo que pasó.

Factor 6. Acomodación ($\alpha = .7221$) es una estrategia en la que se acepta que se cometieron errores, de hecho se asume la culpa del problema y se hace lo que la pareja quiere, cediendo a lo que pide.

Factor 7. Separación ($\alpha = .6265$) ya que incluye el esperarse a que las cosas se calmen, el no discutir inmediatamente, sino pedir tiempo, para esperar el momento oportuno para hablar.

Procedimiento

Para recabar los datos se visitaron los centros de concurrencia homosexual, por ejemplo (Zona Rosa, plazas e incluso la marcha lésbico-gay y la del orgullo homosexual). Se les preguntó si cumplían con el criterio de inclusión antes mencionado y de contestar afirmativamente se solicitaba la participación voluntaria e individual de los sujetos para contestar los instrumentos. A las personas que accedieron a participar, se les garantizó confidencialidad. Después se les proporcionó el instrumento para su respuesta, dándoles las siguientes indicaciones: haz favor de contestar lo más verídicamente posible el siguiente cuestionario, ya que no existen respuestas buenas o malas; toma el tiempo que necesites para responder; se les pidió que al terminar, devolvieran el instrumento al investigador para finalmente agradecerles su participación.

RESULTADOS

Con la finalidad de conocer la relación existente entre las estrategias de poder y el manejo del conflicto en las parejas homosexuales, así como las estrategias de poder y las estrategias en el manejo del conflicto más utilizadas por hombres y mujeres, se realizó un análisis mediante Tablas de contingencia X^2 (Cross Tabs) para muestras independientes, empleando del paquete estadístico SPSS versión diecinueve en español.

Los resultados obtenidos por sexo para la Escala de Estrategias de Poder no indican un factor específico que sea utilizado por uno u otro sexo. No obstante, se observa que el **Afecto Negativo** ($X^2= 12.251$, $\alpha= 0.200$) es ejercido tanto por hombres, como por mujeres. Lo que implica, el uso de emociones afectivas dolorosas e hirientes que pretenden lastimar a su pareja al no ser consolidadas sus necesidades.

En la Escala de Manejo del Conflicto se aprecia una tendencia en el factor denominado **Automodificación** ($X^2= 22.044$, $\alpha= 0.055$,) ya que también es empleado por hombres y mujeres en igual proporción. Esto significa que las personas muestran autocontrol al ser prudentes y pacientes, son empáticos, evitan estar a la defensiva y cambian las posibles conductas generadoras de conflictos.

Por otra parte, al realizar el análisis entre las *estrategias de poder* y el *manejo del conflicto*, se encontraron relaciones significativas:

- A.- “Imposición-manipulación/afecto” ($X^2= 190.253$, $\alpha= 0.000$),
- B.- “Imposición-manipulación/negociación-comunicación” ($X^2= 198.819$, $\alpha= 0.001$),
- C.- “Imposición-manipulación/racional-reflexivo” ($X^2= 194.933$, $\alpha= 0.001$),
- D.- “Afecto-petición/negociación-comunicación” ($X^2= 195.111$, $\alpha= 0.001$) y
- E.- “Afecto-petición/afecto” ($X^2= 187.795$, $\alpha= 0.001$) y

Tendencias:

F.- “Chantaje/negociación” ($X^2= 234.083$, $\alpha= 0.006$),

G.- “Directo-racional/acomodación” ($X^2= 211.985$, $\alpha= 0.008$),

H.- “Descalificar/evitación” ($X^2= 194.205$, $\alpha= 0.009$) e

I.- “Descalificar/afecto” ($X^2= 170.341$, $\alpha= 0.010$), las cuales se muestran en la tabla 1.

Tabla 1. Relación entre Estrategias de Poder y Manejo del Conflicto en Parejas Homosexuales Mexicanas.

Estrategias De Poder / Manejo del Conflicto	X2	Significancia
Imposición-Manipulación/Afecto	*190.253	*0.000
Imposición-Manipulación/Negociación	*198.819	*0.001
Afecto Petición/Negociación	*195.111	*0.001
Imposición-Manipulación/Racional-Reflexivo	*194.933	*0.001
Afecto Petición/Afecto	*187.795	*0.001
Chantaje/Negociación	234.083	0.006
Directo-Racional/Acomodación	211.985	0.008
Descalificar/Evitación	194.205	0.009
Descalificar/Afecto	170.341	0.010
Afecto Negativo/Automodificación	154.97	0.011
Imposición-Manipulación/Separación	168.068	0.014
Afecto Negativo/Afecto	152.827	0.015

Nota: Las más significativas 0.000 y 0.001 están marcadas con un asterisco (*), las que están sombreadas son consideradas tendencias. (Continúa)

Tabla 1 (continuación). Relación entre Estrategias de Poder y Manejo del Conflicto en Parejas Homosexuales Mexicanas.

Estrategias de Poder/Manejo del Conflicto	X ²	Significancia
Afecto Petición/Evitación	182.889	0.035
Afecto Negativo/Acomodación	123.82	0.046
Afecto Petición/Acomodación	135.81	0.048
Coerción/Acomodación	147.746	0.050
Afecto Petición/Racional-Reflexivo	166.667	0.062
Autoafirmativo/Afecto	169.915	0.062
Dominio/Acomodación	157.568	0.064
Dominio/Afecto	183.624	0.065
Autoritario/Separación	197.369	0.067
Imposición-Manipulación/Automodificación	154.182	0.073
Equidad-Reciprocidad/Negociación-Comunicación	224.127	0.082
Autoafirmativo/Separación	166.204	0.090
Agresión Pasiva/Afecto	151.631	0.094
Equidad-Reciprocidad/Racional-Reflexivo	222.222	0.096

Nota: Los números con negritas, señalan las variables relacionadas con la hipótesis a) *Dado que México se conoce como una cultura donde el amor y el poder se superponen (Díaz- Guerrero, 2003b) se considera que las parejas homosexuales manejarán el conflicto a través de la negociación (Rivera-Aragón, Cruz y Díaz-Loving, 2004) al mismo tiempo que utilizarán la equidad-reciprocidad (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002) como estrategia de poder. Aunque no es significativa, sí indica una tendencia.*

Es importante mencionar que la interacción contemplada en la hipótesis a) *“Dado que México se conoce como una cultura donde el amor y el poder se superponen (Díaz- Guerrero, 2003b) se considera que las parejas homosexuales manejarán el conflicto a través de la negociación (Rivera-Aragón, Cruz y Díaz-Loving, 2004) al mismo tiempo que utilizarán la equidad- reciprocidad (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002) como estrategia de poder”*, no reveló una relación estadísticamente significativa, sin embargo, se puede considerar como una tendencia ($X^2= 224.127$, $\alpha= 0.082$). En ella, el individuo procura debatir en busca de alternativas que permitan la solución de los conflictos, ofreciendo un intercambio a su pareja en términos de beneficios mutuamente aceptables, aunque establece prioridad a su petición.

En general se observa, que las parejas homosexuales recurren con mayor frecuencia, a las estrategias de poder del tipo imposición-manipulación, afecto-petición, chantaje, directo-racional y descalificación, al mismo tiempo que ponen en práctica la negociación-comunicación, el afecto, la racionalidad, la acomodación y la evitación, con la finalidad de tratar conflictos. Estas estrategias (tanto de poder como de manejo del conflicto) se unen de diferentes maneras, indicando que algunas son estadísticamente significativas, mientras que otras son tendencias.

A.- “Imposición-manipulación/afecto” ($X^2= 190.253$, $\alpha= 0.000$) se manifiesta cuando los sujetos logran hacer que su pareja realice lo que ellos desean, esto, a través del trato restrictivo e intolerante hacia la otra persona, al mismo tiempo que se le hace sentir que se le ama por medio de demostraciones afectuosas, sean físicas o verbales.

B.- “Imposición-manipulación/negociación-comunicación” ($X^2= 198.819$, $\alpha= 0.001$) los individuos pretenden influenciar el criterio de su compañero (a) mediante el diálogo, se intenta alcanzar una solución, diciendo lo que se piensa y se siente, esto con la intención de imponer finalmente, las ideas propias.

C.- “Imposición-manipulación/racional-reflexivo” ($X^2= 194.933$, $\alpha= 0.001$) se da al presentar argumentos plausibles que sirvan para analizar y reflexionar sobre las causas de las discusiones y las razones por las cuáles cada miembro de la pareja está en desacuerdo.

D.- “Afecto-petición/negociación-comunicación” ($X^2= 195.111$, $\alpha= 0.001$) aquí el sujeto actúa de forma respetuosa y halagadora con su pareja para que atienda sus peticiones, de tal manera que se pueda entablar una conversación, en donde se discutan, los aspectos problemáticos, promoviendo así, el aumento de la comunicación entre ambos (as).

E.- “Afecto-petición/afecto” ($X^2= 187.795$, $\alpha= 0.001$) esto quiere decir que las personas suelen mostrarse afables, amorosas e incluso llegan a ser zalameras con sus partenaires, con el propósito de lograr obtener apoyo, atención, comprensión o simplemente una respuesta positiva a sus demandas.

F.- “Chantaje/negociación” ($X^2= 234.083$, $\alpha= 0.006$) se refiere al hecho de entablar diálogo con la pareja, con el fin de hacerla sentir culpable o responsable de los problemas que afectan a la relación.

G.- “Directo-racional/acomodación” ($X^2= 211.985$, $\alpha= 0.008$) el sujeto asume toda la culpa de los problemas que causan tensión en la pareja, hace todo lo que la otra persona desea con la finalidad de convencer a su pareja de cumplir su petición utilizando argumentos racionales.

H.- “Descalificar/evitación” ($X^2= 194.205$, $\alpha= 0.009$) estas personas humillan, ignoran, se alejan o se comportan de manera hostil con su pareja, en respuesta a cuestiones no gratificadas, en pocas palabras, tienden a negar los conflictos.

I.- “Descalificar/afecto” ($X^2= 170.341$, $\alpha= 0.010$) en este tipo de vínculo, los individuos actúan de forma hostil, con el pretexto de que es la forma que conocen para relacionarse sentimentalmente.

En conclusión, como se puede apreciar, este tipo de interacciones no sólo se ven en las relaciones de pareja del mismo sexo, también se observan en las parejas heterosexuales. Y es que, a fin de cuentas, nadie queda exento del ejercicio del poder cuando se trata de manejar conflictos en las relaciones amorosas, se trate de hombres o mujeres, heterosexuales u homosexuales. Todos, de una u otra forma, buscamos satisfacer nuestras necesidades o lo que supuestamente creemos merecer.

DISCUSIÓN

*“Hay un secreto para vivir feliz con la persona amada:
no pretender modificarla”*

Simone de Beauvoir

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación y como algunos autores lo aseveran (Castro, 2004; Domínguez y García, 2003; Torres, 2007; Velarde, 2009), los conflictos son parte de las relaciones cotidianas de convivencia de la pareja, que pueden ser vistos como una oportunidad de acercamiento y entendimiento de las dos partes, por tanto se considera que el conflicto es inevitable y no necesariamente negativo.

En definitiva es ineludible encontrarse inmersos en conflictos, digamos que es parte fundamental del crecimiento de la pareja, aunque también es campo fértil para las expresiones y estrategias de poder, cuyo fin es obtener lo que se desea, ya sea en beneficio personal o de la relación.

Así pues, el manejo del poder que se da dentro de una relación está vinculado al desempeño de los roles establecidos e interviene en la satisfacción de las personas dentro de esta. El poder en las relaciones presenta varias manifestaciones, según etapa del ciclo vital de la relación, según los roles de género dentro de la pareja, según la cultura dentro de la cual se encuentren los individuos, en fin, son muchos los factores que determinan el poder en la pareja (Rivera-Aragón, Díaz-Loving y García-Meraz, 2002).

Y ya entrando en materia de las parejas homosexuales, algunas investigaciones han señalado (Rivera-Aragón, et al., 2010) que, en las relaciones del mismo sexo el poder sigue dando forma a este tipo de vínculos amorosos, lo cual depende en gran medida de lo que aporta a la relación en términos de estatus y recursos y lo que la pareja valore. Por ello, este estudio exploró la relación existente entre las

estrategias de poder y el manejo del conflicto que utilizan hombres y mujeres homosexuales en sus relaciones de pareja, así como las estrategias de poder y las estrategias de manejo del conflicto más utilizadas por uno y otro sexo.

Se encontró que la hipótesis **a)** *Dado que México se conoce como una cultura donde el amor y el poder se superponen (Díaz- Guerrero, 2003b) se considera que las parejas homosexuales manejarán el conflicto a través de la negociación (Rivera-Aragón, Cruz y Díaz-Loving, 2004) al mismo tiempo que utilizarán la equidad- reciprocidad (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002) como estrategia de poder*, no revela una relación estadísticamente significativa, sin embargo, se puede considerar como una tendencia.

Equidad-reciprocidad/negociación-comunicación ($X^2= 224.127$, $\alpha= 0.082$): es la tendencia en la que el individuo procura debatir en busca de alternativas que permitan la solución de los conflictos, ofreciendo un intercambio a su pareja en términos de beneficios mutuamente aceptables, aunque establece prioridad a su petición. Este dato confirma lo que los teóricos del intercambio social John Thibaut y Harold Kelley (1959; en Pastor, 1997) dicen con respecto a que el noviazgo de éxito, sería aquel en que ambas partes, después de largas evaluaciones, pruebas, negociaciones y transacciones, consiguen llegar a un equilibrado nivel de beneficios mutuos que suponen los costes a pagar por mantener el compromiso, lo cual también es aseverado por Díaz-Morfa (2003) cuando menciona que el amor duradero, es más probable que ocurra cuando cada persona en una relación percibe un intercambio ventajoso entre recursos recibidos y lo que se ofrece.

En tanto, que aparecieron otras que sí son estadísticamente significativas o que revelan ser tendencias, las cuales, también se abordarán a continuación.

A.- Imposición-manipulación/afecto ($X^2= 190.253$, $\alpha= 0.000$): se manifiesta cuando el sujeto logra hacer que su pareja realice lo que él/ella desea, a través del trato restrictivo e intolerante, al mismo tiempo que le hace sentir que le ama por medio de demostraciones afectuosas, sean físicas o verbales. (Díaz-Morfa, 2003) señala

que de esta forma, las parejas se controlan recíprocamente por medio de un lenguaje negativo que puede ser evidente en la coerción, el castigo o respuestas emocionales negativas, pero también se pueden controlar recíprocamente mediante un lenguaje positivo basado en las gratificaciones. Como López (2001) arguye, la reducción de las personas a una condición inferior es la quintaesencia de la manipulación. Mientras que Espina (2008) dice que manipular al otro, es una forma de cosificar al otro sin aceptar su diferenciación, no importa el perjuicio que le ocasione, con tal de alcanzar sus necesidades de someter. Sólo, se trata de encubrir el temor al abandono.

B.- Imposición-manipulación/negociación-comunicación ($X^2= 198.819$, $\alpha= 0.001$) y **la C.- Imposición-manipulación/racional-reflexivo** ($X^2= 194.933$, $\alpha= 0.001$): en ambas situaciones los individuos influyen el criterio de su compañero (a) mediante el diálogo, a través de argumentos plausibles que sirvan para analizar y reflexionar sobre las causas de las discusiones y las razones por las cuáles cada miembro de la pareja está en desacuerdo, con lo cual, se intenta alcanzar una solución, diciendo lo que se piensa y se siente. Al respecto, López (2001) reflexiona que el manipulador intenta modelar la mente, la voluntad y el sentimiento de la otra persona por medio del lenguaje, antes de que entre en juego su poder de reflexión crítica, lo cual utiliza para convertirla en medio al servicio de sus fines. Para éste autor, el manipulador o la manipuladora suele basar su eficacia en el arte de provocar reacciones automáticas, por eso acelera el ritmo de su discurso a fin de no dejar pensar a su interlocutor.

D.- Afecto-petición/negociación-comunicación ($X^2= 195.111$, $\alpha= 0.001$): aquí el sujeto actúa de forma respetuosa y halagadora con su pareja para que atienda sus peticiones, de tal manera que se pueda entablar una conversación, en donde se discutan, los aspectos problemáticos, promoviendo así, el aumento de la comunicación entre ambos (as). Esto es corroborado por Gottman, Levenson, Swanson, Tyson y Toshimoto (2003) y Kurdek (2004a; en Gallego y Barreiro, 2010) ya que ellos encontraron que las parejas de gays y lesbianas empiezan y mantienen sus discusiones más positivamente, argumentan con mayor

efectividad, utilizan menos estrategias de “persecución-retirada” (presión de uno de los miembros de la pareja para abordar el tema y negativa del otro que lleva a ruptura de la comunicación) y es más probable que sugieran posibles soluciones y compromisos. Esto también es certificado por Gallego y Barreiro (2010) pues encontraron que gays como lesbianas consideran que comunicarse con su pareja es fácil y que no hay temas que no se puedan abordar.

E.- Afecto-petición/afecto ($X^2= 187.795$, $\alpha= 0.001$): esto quiere decir que las personas suelen mostrarse afables, amorosas e incluso llegan a ser zalameras con sus compañeros, con el propósito de lograr obtener apoyo, atención, comprensión o simplemente una respuesta positiva a sus demandas, en este sentido Díaz-Morfa (2003) dice que la vida afectiva está muy ligada a lo corporal, es una comunicación analógica, desde la cual se envían múltiples mensajes que el receptor debe interpretar, por ende, esta expresión de los afectos unida al lenguaje corporal (gestos, miradas) va unida al lenguaje verbal. Lo anterior se refleja en los hallazgos de Gallego y Barreiro (2010) quienes indican que el nivel de enamoramiento hacia la pareja es alto, ya que tanto gays como lesbianas se describieron como afectuosos y expresivos, con lo cual se constata que el nivel de afecto y satisfacción tiende a ser alto en ambos grupos, valorando las mujeres su experiencia afectiva de manera más positiva que los hombres.

F.- “Chantaje/negociación” ($X^2= 234.083$, $\alpha= 0.006$) se refiere al hecho de entablar diálogo con la pareja, con el fin de hacerla sentir culpable o responsable de los problemas que afectan a la relación. Al respecto Espina (2008) dice que este tipo de agresión psicológica carece de género. Es la descalificación continuada que daña la autoestima del otro hasta inutilizarle como persona, trabajador, amante y ser humano. Es una necesidad de dominio que no cesa hasta anular sus deseos, que sólo pueden ser los del otro. Esa falta de respeto, convierte a las víctimas en seres fracasados, tristes, aislados que, para sobrevivir, se refugian en el trabajo, el juego, la bebida o en conquistas compulsivas. Dentro de este tipo, el chantaje emocional consiste en tratar de dominar al otro y mantenerlo bajo su yugo, a pesar de sus deseos de alejamiento, de una relación que no le aporta amor.

G.- “Directo-racional/acomodación” ($X^2= 211.985$, $\alpha= 0.008$) el sujeto asume toda la culpa de los problemas que causan tensión en la relación, hace todo lo que la otra persona desea, con la finalidad de convencer a este último/a de cumplir su petición haciendo uso de argumentos racionales. Fierro (2010) señala que entre los beneficios de este tipo de comportamiento, se encuentran el ser apreciados por los demás, también pueden estar sin molestia ni ajetreos. Sin embargo, los costos que se pagan al adoptar esta posición son la depresión y un fuerte sometimiento hacia la otra persona, lo cual no permite el crecimiento y la autonomía de ninguna de las dos partes. Quizás esto suceda con mayor frecuencia en las parejas de lesbianas, en donde se da una versión extrema de la educación en proximidad e intimidad, lo cual reforzaría lo que autores como Soriano (2000) y Gilbert y Shmukler (2000) señalan con respecto a la excesiva dependencia que se da entre ellas.

H.- “Descalificar/evitación” ($X^2= 194.205$, $\alpha= 0.009$) estas personas humillan, ignoran, se alejan o se comportan de manera hostil con su pareja, en respuesta a cuestiones no gratificadas, en pocas palabras, tienden a negar los conflictos. Lo que trae como consecuencia que ambas partes pierdan, al tratar de no asumir los problemas, no obstante, sus beneficios pueden ser, la libertad de no estar enredado en temas triviales o relaciones insignificantes, estabilidad y preservación del statu quo. El costo del uso excesivo de esta postura acarrea explosiones periódicas de ira, aislamiento, muerte lenta de la relación, residuo de sentimientos negativos, estancamiento y desilusión (Fierro, 2010). Cuestión que no muchos soportan y que terminan con el encanto del enamoramiento.

I.- “Descalificar/afecto” ($X^2= 170.341$, $\alpha= 0.010$) en este tipo de interacción, los individuos actúan de forma hostil, con el pretexto de que es la forma que conocen para relacionarse sentimentalmente. Esto es muy común que se dé en las parejas heterosexuales, pero como lo indica el dato, también se da en las parejas homosexuales. Así encontramos que Castañeda (2002) considera la descalificación como una declaración abierta con respecto a las deficiencias del otro y presenta la enorme ventaja de que puede ser implícita y por tanto, negable.

El hecho es, que muchas parejas no se dan cuenta que sus conflictos radican en la lucha por el poder que han establecido y no en el contenido de su comunicación; es decir, el problema no radica en los temas a tratar sino en la relación competitiva entre ellos, lo que los hace descalificarse mutuamente. Uno no rechaza lo que el otro dice, sino realmente a quien lo dice, lo único que ganan los miembros de la pareja que se encuentran en este tipo de dinámica, es desgaste físico y emocional (Soria, 2007).

Por otra parte, las hipótesis: b) “Las parejas gay utilizarán en mayor medida estrategias de poder del tipo ‘autoritario y coerción’ (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002) mientras que las parejas lesbianas harán uso de estrategias de poder como la ‘equidad-reciprocidad’ y el ‘afecto-petición’. Y la c) En parejas gay la ‘evitación y separación’ (Rivera-Aragón, Cruz y Díaz-Loving, 2004) serán las formas más utilizadas de manejar el conflicto mientras que las parejas de lesbianas lo harán por medio del ‘afecto y la negociación’ ”, no se aceptaron, debido a que los resultados no indicaban diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres con respecto a alguno de los factores de las estrategias de poder y a los factores de manejo del conflicto. No obstante, se aprecian dos tendencias; una para el factor “Automodificación” en el manejo del conflicto y la otra, en el factor “Afecto negativo” en las estrategias de poder.

La *automodificación* ($\alpha= 0.055$, $X^2= 22.044$) es un recurso que tanto gays como lesbianas emplean para evitar o manejar el conflicto, esto lo hacen cuando actúan de forma prudente, paciente, o bien, cuando cambian las conductas que pudieran provocar los problemas, aceptan sus errores, son empáticos y generalmente tratan de evitar el estar a la defensiva, porque buscan ejercer el poder y resolver los conflictos a través de conductas aceptadas socioculturalmente, con las cuales no pretenden dominar al otro ni imponer su voluntad, sino que prefieren resolver los problemas con base en la comprensión de los intereses de los demás, todas estas son características típicas del mexicano obediente afiliativo que Díaz-Guerrero (2008) menciona en su libro *Psicología del Mexicano*.

El *afecto negativo* ($\alpha = 0.200$, $X^2 = 12.251$) representa un patrón desagradable que incluye una variedad de estados emocionales aversivos, dolorosos e hirientes como críticas o insultos, Díaz- Morfa (2003) señala que la emoción organiza la interacción social e impele o constriñe la respuesta del otro, se considera que juega un papel significativo en la determinación de los ciclos interaccionales que las parejas crean. Por ejemplo, cuando hay una gran cantidad de conflictos, los elementos claves son afectos negativos, poderosos y automáticos, así como respuestas emocionales negativas altamente estructuradas, lo que deviene en un distanciamiento o una aversión recíproca del compañero, creando así, ciclos de agresividad y alienación. Sánchez- Aragón (2000) agrega que la disolución de la relación se propicia cuando las emociones negativas (enojo, desdén, odio) se combinan con estrés ya que estas situaciones debilitan la función y la intensidad de varios componentes del amor tales como el compromiso y la intimidad, lo que incrementa la distancia y la sensación de vacío.

IMPLICACIONES PRÁCTICAS

Como otros investigadores arguyen y conforme a los resultados obtenidos en esta primera aproximación, queda claro que las parejas homosexuales y las heterosexuales manifiestan usar estrategias de poder y de manejo del conflicto, muy similares. Esto implica, que puede ser aplicado en terapia de pareja, ya que los datos recabados para esta tesis, pueden aprovecharse para elaborar talleres donde se ofrezca entrenamiento en habilidades sociales, en apoyo afectivo, en estrategias de enfrentamiento ante situaciones de enfado con la pareja o para adquirir habilidades de solución de problemas, por ejemplo; facilitando habilidades de negociación y comunicación, en especial, para expresar sentimientos negativos.

También estas referencias pueden servir para elaborar un programa que aborde las relaciones de poder negativas, esto con el fin de identificar y discutir junto con las parejas, la toma de decisiones y las normas explícitas o implícitas que

gobiernan dichas disposiciones en su relación, de tal suerte que pueda llevarse a cabo un concilio entre ambos.

Por ello, para posteriores indagaciones, se sugiere que se tomen en consideración las siguientes variables:

- Diferencia entre las edades de los miembros de la pareja homosexual
- Nivel educativo y/o cultural
- Nivel socioeconómico
- Papel que desempeñan en la relación (pasivo - activo/ dominante-dominado)
- Aplicar los cuestionarios a parejas homosexuales de diversas partes de la República Mexicana, con el fin de determinar si los resultados hallados en ésta investigación pueden extrapolarse a otros contextos.

Lo anterior es mencionado, ya que de manera personal al aplicar los cuestionarios se hizo patente el dominio que ejercía un miembro sobre el otro/a. Debido a que al platicar y observar su comportamiento es frecuente encontrar que uno/a tiene mayor edad, nivel educativo o posición socioeconómica más alta, lo que de algún modo le confiere a esta persona un estatus de poder en la relación, aunque suele haber excepciones.

Un aspecto a considerar es que algunas personas homosexuales se muestran reacias para hablar sobre sus relaciones de pareja, y más aún, a colaborar en una investigación, por lo que el obtener este número de individuos, fue complicado.

Además, los lugares donde se aplicaron los cuestionarios (Zócalo, Zona Rosa) quizás representaron cierta incomodidad para los entrevistados, dadas las condiciones de estos lugares (ruido, calor, etc.). Sin embargo, estos fueron los sitios de mayor concurrencia homosexual, sobre todo cuando se realizan marchas.

CONCLUSIONES

Mucho se sabe de las problemáticas que enfrentan las parejas heterosexuales, esto gracias a diversas investigaciones. Empero, poco se ha escrito con respecto a lo que acontece en las relaciones de pareja del mismo sexo en el contexto mexicano. Esto se debe en gran parte, a que hoy en día, es complicado para la mayoría de la población entenderlos y aceptarlos, lo cual no promueve un ambiente de apertura para conocer más acerca de las preocupaciones de este sector de la sociedad.

A pesar de lo antes mencionado, existen algunos teóricos que se han aventurado en este acotado terreno, ellos han determinado que en términos generales, las características y dificultades por las que atraviesan las parejas homosexuales son las mismas que encaran las parejas heterosexuales. En dado caso, la principal divergencia es el apoyo social por parte de la familia, que es notablemente menor en parejas homosexuales (Kurdek, 2005; en Gallego y Barreiro, 2010; Gilbert y Shmukler, 2000).

Finalmente quiero señalar que es imprescindible, como psicólogos, tener mayor información y sensibilidad con respecto a las problemáticas que enfrentan las personas homosexuales en nuestro contexto social. Tomarlos en cuenta de forma seria, respetuosa y sin prejuicios, es el primer paso para que ellos y ellas puedan departir con nosotros sobre sus inquietudes y preocupaciones, de tal manera que nosotros podamos retroalimentar esa confianza, a través de alternativas que les permitan tener una mejor calidad de vida, ya sea, en el plano individual, de pareja, familiar o social.

REFERENCIAS

- Abbagnano, N. (1966). *Diccionario de filosofía*. 2a ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aguilera, M. (2007). Comprensión empática y estilos de negociación en la relación de pareja, herramientas de mediación. *Psicología Científica*. Recuperado de <http://expresion-id.blogspot.com/2010/03/compreesion-empatica-y-estilos>
- Arnaldo, O. (2001). *Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ávila, A. (1987). Bernard I. Murstein. *Papeles del Psicólogo*, (1), 1-5.
- Ávila-Fuenmayor, F. (2007). El concepto de poder en Michel Foucault. *A Parte Rei. Revista de Filosofía*, (53), 1-16.
- Barnes, B. (1990). *La naturaleza del poder*. España: Pomares- Corredor.
- Bornstein, P. y Bornstein, M. (1992). *Terapia de pareja, enfoque conductual-sistémico*. 2a ed. España: Pirámide.
- Boulding, K. (1993). *Las tres caras del poder*. España: Paidós.
- Cahn, D. (1992). *Conflict in intimate relationship*. New York: Guilford Press.
- Campuzano, M. (2002). *La pareja humana: su psicología, sus conflictos, su tratamiento*. 1a reimp. México: Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo. Plaza y Valdés.
- Canto, J., García, P., y Gómez, L. (2009). Celos y emociones: factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Atenea digital*, (15), 39-55.
- Casado, L. y Prat, T. (2007). *Conflict Mentoring, cómo afrontar y resolver los conflictos*. España: Bresca.

- Castañeda, A. (2002). *Situaciones y Estrategias de Poder en la Relación de Pareja*. (Tesis de Maestría). Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castañeda, M. (1999). *La experiencia homosexual*. México: Paidós.
- Castañeda, M. (2002). *El machismo invisible*. México: Grijalvo.
- Castañeda, M. (2006). *La nueva homosexualidad*. México: Paidós.
- Castillero, Y. (2005). El manejo de conflictos desde la gestión de la dirección. *GestioPolis*. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/Canales4/rrhh/macodire.htm>.
- Castro, I. (2004). *La pareja actual, transición y cambios*. Argentina: Lugar Editorial.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2010). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*. Recuperado de <http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/ENADIS-2010-RG-SemiAccs-02.pdf>.
- Coontz, S. (2006). *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*. España: Gedisa
- Correa, D. y Piñon, R. (2006). *Evaluación de los factores que determinan la elección de pareja en jóvenes universitarios*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de las Américas.
- Csikszentmihalyi, M. (1998). *Aprender a fluir*. España: Kairós.
- De Oliveira, O. (1998). Experiencias matrimoniales en México: la importancia de la familia de origen. En M, Valenzuela y V, Salles (coords.), *Vida familiar y cultura contemporánea* (121-151). México: CONACULTA y Culturas Populares.
- Díaz-Camarena, A. (2008). *Hombres, conciencia y encuentros: modelo psicoeducativo para la salud integral de hombres gay y hombres que tienen*

- sexo con hombres (hsh)*. 2a ed. México: Grupo Diversidad y los Derechos sexuales, A.C., Colectivo Diversiless.
- Díaz-Guerrero, R. (2003b). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2*. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (2008). *Psicología del Mexicano*. Descubrimiento de la etnopsicología. 6a ed. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R., Rivera-Aragón, S., Sánchez-Aragón, R., Ojeda-García, A. y Alvarado-Hernández, V. (1999). En R, Díaz-Loving (ed.), *Antología psicosocial de la pareja* (pp. 153-179). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz-Loving, R. y Sánchez- Aragón, R. (2002). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz-Morfa, J. (2003). *Prevención de los conflictos de pareja*. España: Desclée De Brouwer.
- Domínguez, R. y García, S. (2003). Introducción a la terapia de conflicto en las organizaciones. *Universidad Rey Juan Carlos*. 1-50.
- Dominian, J. (1996). *El matrimonio, guía para fortalecer una convivencia duradera*. España: Paidós.
- Escobar, M. (2001). *Poder y Sociedad. Política y Gobierno*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. Centro de Investigación y Desarrollo Profesional. ENEP Acatlán.
- Espina, A. (1996). La constitución de la pareja. En M. Millán, *Psicología de la familia. Un enfoque evolutivo y sistémico*, (pp. 39-63). España: Promolibro.
- Espina, J. (2008). Una estrategia de amor: la renuncia al poder. *Norte de Salud Mental*, (31), 38-44.

- Esquivel-Guerrero, J., Jiménez-Bautista, F., y Esquivel-Sánchez, J. (2009). La relación entre conflictos y poder. *Revista Paz y Conflictos*, (2), 6-18.
- Esteve, A. y McCaa, R. (2005). Homogamia educacional en México y Brasil, 1970-2000: pautas y tendencias. Versión preliminar del artículo presentado en la *XXV Conferència Internacional de Població, IUSSP. Sessió 95: "La demografia d'Amèrica Llatina"*. Centre d'Estudis Demogràfics. Tours, 18-23 de julio de 2005.
- Etcoff, N. (2000). *La supervivencia de los más guapos*. España: Debate.
- Fierro, A. (2010). *Manejo de conflictos y mediación*. 1a reimp. México: Oxford.
- Flores-Galaz, M., Díaz-Loving R., Rivera- Aragón, S., y Chi- Cervera, A. (2005), Poder y negociación del conflicto en diferentes tipos de matrimonio. *Enseñanza e investigación en psicología*, Vol. 10(2), 337-353.
- Flores, H. (2007). *Las relaciones de poder en parejas de varones homosexuales*. Trabajo presentado en el Queer Studies Easter Symposium, Mexico City. Resumen recuperado de http://www.enkidumagazine.com/eventos/qses/abstracts/qses_07_034.htm
- Foucault, M. (1996). The subject and power. En J. Scott (ed.), *Power, critical concepts*. Vol. I, (208-226). Gran Bretaña: Routledge.
- Franzoi, S. (2007). *Psicología Social*. 4a ed. México: Mc Graw Hill.
- Galbraith, J. (1990). *Anatomía del poder*. 4a reimp. México: Edivisión.
- Gallego, O., y Barreiro, E. (2010). Análisis de los Factores Asociados a las Relaciones de Pareja Homosexual (Gays y Lesbianas) en la Ciudad de Bogotá. *Suma Psicológica*, Vol. 1(17), 69-81.
- García, G. (2001). *La construcción subjetiva del amor*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.

- García, M. (2007). *La infidelidad y su relación con el poder y el funcionamiento familiar: correlatos y predicciones*. (Tesis de doctorado). Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garrido, A., Reyes, A., Torres, L. y Ortega, P. (2008). Importancia de las expectativas de pareja en la dinámica familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Vol. 13(2), 231-238.
- Gilbert, M., y Shmukler, D. (2000). *Terapia breve con parejas. Un enfoque integrador*. México: Manual Moderno.
- Jellouschek, H. (2003). *El amor y sus reglas de juego: la crisis en la relación de pareja como oportunidad de crecimiento*. España: Sal Terrae-Santander.
- Kernberg, O. (2007). Las mujeres en el poder y el poder en las mujeres. En M, Alizade y B, Seeling (comps.), *El techo de cristal, perspectivas psicoanalíticas sobre las mujeres y el poder* (63-71). Argentina: Lumen.
- López, A. (2001). *La manipulación del hombre a través del lenguaje. Estudios de los recursos manipuladores y del antídoto contra los mismos*. Recuperado de <http://www.riial.org/documents/manipulacion.pdf>
- López-Parra, M. S., Rivera-Aragón, S., García-Méndez, M., y Vargas-Núñez, B. (2010). *Escala de Conflicto en el Noviazgo*. En prensa. Facultad de Psicología. UNAM.
- Marina, J. (2008). *La pasión del poder, teoría y práctica de la dominación*. España: Anagrama.
- Martínez, B. (2006). *Violencia en el noviazgo*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, M. (2005). *El amor de la pareja a través del tiempo*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Mayer, B. (2009). *Staying with Conflict*. United States of America: Jossey-Bass.
- Membrillo, A., Fernández, M., Quiroz, J. y Rodríguez, J. (2008). *Familia. Introducción al estudio de sus elementos*. México: Editores de Textos Mexicanos.
- Mendieta, L. (1976). *Sociología del poder*. 2a ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Miano, B. M. (2001). *Género y homosexualidad entre los zapotecos del istmo de Tehuantepec: El caso de los muxes*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Mirabal, D. (2003). Técnicas para manejo de conflictos, negociación y articulación de alianzas efectivas. *Provincia*, (10), 53-71.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Madrid: Cátedra.
- Motta, A. (2003). Entre lo tradicional y lo moderno: la construcción de identidades homosexuales en Lima. En M, Miano- Borruso (Comp.), *Caminos inciertos de las masculinidades* (p. 60-63). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Munduate, L., Ganaza, J. y Alcaide, M. (1993). Estilos de gestión del conflicto interpersonal en las organizaciones. *Revista de Psicología Social*, Vol. 8(1), 47-68.
- Myers, D. (2004). *Exploraciones de la Psicología Social*. España: McGraw Hill.
- Neuburger, R. (1998). *Nuevas parejas*. Argentina: Paidós.
- Noticias de Navarra. (21 de marzo de 2011). Rígido protocolo en la boda real de Inglaterra. *Diario Noticias*. Recuperado de <http://www.diariodenoticias.com/2011/03/21/ocio-y-cultura/ocio/rigido-protocolo-en-la-boda-real>.

- Ortega, M. (2004). Elección de pareja: decisión consciente o inconsciente. En L. Rossi (Com.), *Relación de pareja: retos y soluciones* (pp. 7-10). México: Editores de Textos Mexicanos.
- Paciuk, S. (2004). Poder y Diferencia. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, (99), 84-100.
- Pastor, G. (1997). *Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal*. 2a ed. España: Ediciones Sígueme.
- París, S. (2003). Reseña de “Aprender el conflicto, conflictología y educación” de Eduard Vinyamata. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 10(33), 315-328.
- Peña, Y. (2006). *Agresión verbal al interior de la relación de pareja*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez, I. (1999). *Conflictos de pareja originados por los roles de género*. (Tesina de Licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Person, E. (2007). Sexo, género, jerarquía y poder. En M, Alizade y B, Seeling (comps.), *El techo de cristal, perspectivas psicoanalíticas sobre las mujeres y el poder* (163-192). Argentina: Lumen.
- Rage, E. (1996). *La pareja: elección, problemática y desarrollo*. México: Editorial Plaza y Valdés. Universidad Latinoamericana.
- Rage, E. (2004). *La pareja: elección, problemática y desarrollo*. 3a ed. México: Editorial Plaza y Valdés. Universidad Latinoamericana.
- Rauber, I. (2003). *Género y Poder*. Argentina: Ediciones Uma.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22a Ed.) Madrid, España: Espasa-Calpe.

- Redorta, J. (2005). *El poder y sus conflictos*. España: Paidós.
- Reyes, M. (1998). *Estilos de afrontamiento y atribución en una situación de celos: jóvenes y adultos*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivera-Aragón, S. (2000). *Conceptualización, medición y correlatos de poder y pareja: una aproximación etnopsicológica*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivera-Aragón, S., Cruz, C. C. y Díaz-Loving, R. (2004). *Formas de negociar el conflicto en hombres y mujeres*. Ponencia presentada en el XI Coloquio de Psicología. Una Visión Global. Centro Cultural Universitario Justo Sierra. 22 al 26 de Noviembre. México.
- Rivera-Aragón, S. y Díaz-Loving, R. (2002). Conceptualización del poder en las relaciones de pareja y la familia. En S, Rivera-Aragón y R, Díaz-Loving (comps.), *La cultura de poder en la pareja* (pp. 43-69). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rivera-Aragón, S. y Díaz-Loving, R. (2002). Investigaciones etnopsicológicas sobre el significado del poder. En S, Rivera-Aragón y R, Díaz-Loving (comps.), *La cultura de poder en la pareja* (pp. 71-98). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rivera-Aragón, S. y Díaz-Loving, R. (2002). Del poder a la estrategia y su medición. En S, Rivera-Aragón y R, Díaz-Loving (comps.), *La cultura de poder en la pareja* (pp. 99-127). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rivera-Aragón, S., Díaz-Loving, R., y García-Meraz, M. (2002). El impacto del uso del poder en la satisfacción marital. *La Psicología Social en México*, (9), 701-708.
- Rivera-Aragón, S., Díaz-Loving, R., y García-Méndez, M., Montero-Santamaría, N., y Villanueva-Orozco, G. (2010). Poder, control y manipulación en la pareja: algunas variantes. En R, Díaz-Loving y S, Rivera- Aragón (comps.), *Antología*

- psicosocial de la pareja. Clásicos y contemporáneos* (pp. 689- 735). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Robredo, K. (s.f). Como proteger tu matrimonio de la infidelidad. *National Healthy Marriage Resource Center*, 1-5. Recuperado de http://www.acf.hhs.gov/healthymarriage/pdf/s_protejertu_matarimonio.pdf
- Rodríguez, M. (1994). *Manejo de conflictos*. 5a reimp. México: Manual Moderno.
- Romero, A. (2007). *Infidelidad: conceptualización, correlatos y predictores*. (Tesis de Doctorado). Programa de Maestría y Doctorado en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sager, C. (2003). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*. 2a reimp. Argentina: Amorrortu Editores.
- Saint-Paul, G. (2008). Genes, legitimacy and hypergamy: another look at the economics of marriage. *Toulouse School of Economics and Birkbeck College*. 1-69. Recuperado de <http://idei.fr/doc/wp/2008/genes.pdf>.
- Salazar, A. y Bezanilla, J. (2007). El noviazgo y consolidación de la pareja. *Medicina Digital*. Recuperado de <http://www.medicinadigital.com>.
- Sánchez-Aragón, R. (2000). *Validación Empírica de la Teoría Bio- Psico- Socio-Cultural de la Relación de Pareja*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez-Aragón, R., y Díaz-Loving, R. (1999). Evaluación del ciclo de acercamiento-alejamiento. En R, Díaz-Loving (ed.), *Antología psicosocial de la pareja* (pp. 35-87). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez-Aragón, R., y Díaz-Loving, R. (2003). Perfil psicológico y conductual de una muestra de parejas heterosexuales mexicanas. *Revista Interamericana de Psicología*, Vol. 37(1), 145-168.
- Scott, J. (1996). *Power, critical concepts*. Vol. I. Gran Bretaña: Routledge.

- Segnini, I. M. (2002). *Armonía en la pareja: en búsqueda de la felicidad*. México: Alfaomega. Alfadil.
- Soria, R. (2007). Simetría y doble vínculo en relaciones de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, Vol. 10(2), 1-10.
- Soriano, R, S. (1999). *Como se vive la homosexualidad y el lesbianismo*. España: Amarú.
- Soriano, R, S. (2000). Parejas del mismo sexo. En J, Navarro., y J, Pereira. (comps.), *Parejas en situaciones especiales* (pp. 19-36). España: Paidós.
- Sternberg, J. (1990). *El triángulo del amor: intimidad, amor, compromiso*. España: Paidós Ibérica.
- Tapia, L. (2007). Terapia de pareja y sexualidad: entre el cuidado y el deseo. En L, Eguiluz (comp.), *Entendiendo a la pareja* (pp. 109- 141). México: Pax.
- Tinajero, M. (2005). *Elección de pareja y atracción interpersonal*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tlaxcala, C. (2006). *Noviazgos violentos e intervención en crisis*. (Tesina de Licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Torres, W. (2007). *El conflicto en la pareja una aproximación psicosociocultural*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Valdez- Medina, J., Cruz, M. y Mondragón, J. (2004). Elección de pareja en hombres homosexuales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Vol. 9(1), 47-53.
- Valdez- Medina, J., González, N., Arce, J., González, S., Morelato, G. e Ison, M. (2008). La elección de pareja real e ideal en dos culturas: México y Argentina.

- Un análisis por sexo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Vol. 13(2), 261-277.
- Valdez- Medina, J., González, N. y Sánchez, Z. (2005). Elección de pareja en universitarios mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Vol. 10(2), 355-367.
- Van den Aardweg, G. (2009). *Homosexualidad y esperanza. Terapia y curación en la experiencia de un psicólogo*. España: Universidad de Navarra.
- Vargas, J. e Ibáñez, J. (2006). *Solucionando los problemas de pareja y familia. Fundamentos teóricos y alternativas de solución a los conflictos desde la perspectiva del vínculo*. México: Editorial Pax.
- Vargas, P. (1998). Tateikie. Sistemas familiares entre los wixaritui (huicholes). En M, Valenzuela y V, Salles (coords.), *Vida familiar y cultura contemporánea* (195-209). México: CONACULTA y Culturas Populares.
- Velarde, J. (2009). *La comunicación como el principal factor de los conflictos de la pareja*. (Tesis de Licenciatura). Centro Universitario Indoamericano.
- Vidal, L. (2005). *Relación entre las estrategias de manejo de conflicto y la satisfacción marital en hombres y mujeres casados*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Walton, R. (1973). *Conciliación de conflictos interpersonales: confrontaciones y consultoría de mediadores*. México: Fondo Educativo Interamericano.
- Walton, R., De Valverde, B. y Ruíz, A. (1988). *Conciliación de conflictos. Diálogo interpersonal y consultoría de mediadores*. 2a ed. México: SITESA.
- Zegers, B., Contardo, A., Ferrada, M., Rencoret, M., Salah, M. y Zegers, M. (2002). *Descubrir la sexualidad*. Chile: Universidad Católica de Chile.
- Zegers, B., Larraín, M., y Bustamante, F. (2007). *Sobre la homosexualidad*. Chile: Mediterráneo.

ANEXOS

A continuación se presentan los dos cuestionarios utilizados con título y nombre de los autores por fines de copyright, no obstante, a los sujetos se les presentó sin esta rotulación.

ANEXO 1

Escala de Estrategias de Poder de Rivera-Aragón y Díaz-Loving (2002)

El siguiente cuestionario es parte de una investigación que se realiza en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con la finalidad de conocer las interacciones que se dan en las relaciones de pareja. La información que proporciones será totalmente anónima y confidencial, por ello se te pide que contestes de la forma más honesta posible, pues de tus repuestas depende el éxito de los programas. No hay respuestas buenas o malas. Gracias.

Sexo: Masculino () Femenino ()

Edad: _____Años Edad de la pareja: _____Años

Escolaridad: Primaria () Secundaria () Preparatoria () Licenciatura ()

Ocupación: _____

Tiempo de relación con mi pareja: Años: _____ Con meses: _____

INSTRUCCIONES. A continuación encontrará una serie de formas las cuales describen la manera como algún miembro de la pareja actúa, por favor indique como lo hace usted según el siguiente enunciado:

“Al tratar de conseguir que mi pareja haga algo que yo quiero...”

5. Siempre
4. Frecuentemente
3. Algunas veces
2. Ocasionalmente
1. Nunca

23 . Impongo mi voluntad	1	2	3	4	5
24 . Apapacho a mi pareja	1	2	3	4	5
25 . Me pongo de acuerdo con mi pareja	1	2	3	4	5
26 . Dejo de consentirlo(a)	1	2	3	4	5
27 . Me muestro indiferente, como si no pasara nada	1	2	3	4	5
28 . Evito un acercamiento sexual	1	2	3	4	5
29 . Rechazo a mi pareja	1	2	3	4	5
30 . Le hago el amor	1	2	3	4	5
31 . Hago lo que quiero sin tomar en cuenta su opinión	1	2	3	4	5
32 . Llego a acuerdos justos a través del diálogo	1	2	3	4	5
33 . Le impongo condiciones a mi pareja	1	2	3	4	5
34 . Halago sexualmente a mi pareja	1	2	3	4	5
35 . Finjo interés por él(ella)	1	2	3	4	5
36 . Justifico mi petición bajo las normas	1	2	3	4	5
37 . Lloro	1	2	3	4	5
38 . Expongo mis razones	1	2	3	4	5
39 . Le provoco celos	1	2	3	4	5
40 . Me auto califico como incapaz	1	2	3	4	5
41 . Le dejo de hablar	1	2	3	4	5
42 . Ignoro a mi pareja	1	2	3	4	5
43 . Soy amoroso	1	2	3	4	5
44 . Suelo prohibir actividades a mi pareja	1	2	3	4	5
45 . Humillo a mi pareja	1	2	3	4	5
46 . Pido comprensión a mi pareja	1	2	3	4	5

47 . Le digo quien aporta más dinero a la relación	1	2	3	4	5
48 . Suelo mentirle	1	2	3	4	5
49 . Perjudico a mi pareja	1	2	3	4	5
50 . Platico con mi pareja	1	2	3	4	5
51 . Consiento a mi pareja	1	2	3	4	5
52 . Doy la decisión final	1	2	3	4	5
53 . Le recuerdo los sacrificios que he hecho por él/ella	1	2	3	4	5
54 . Dejo de hacer lo que mi pareja me pide	1	2	3	4	5
55 . Utilizo mi atractivo físico	1	2	3	4	5
56 . Discuto mi punto de vista	1	2	3	4	5
57 . Le hablo de la importancia de su apoyo	1	2	3	4	5
58 . Le digo que no lo (la) quiero	1	2	3	4	5
59 . Doy órdenes directas	1	2	3	4	5
60 . Le doy algo a cambio	1	2	3	4	5
61 . Me comporto antipático	1	2	3	4	5
62 . Descalifico su autoridad ante otros	1	2	3	4	5
63 . Me comporto con violencia	1	2	3	4	5
64 . Le pido que me escuche	1	2	3	4	5
65 . Le doy indicaciones precisas	1	2	3	4	5
66 . Razono con él/ella	1	2	3	4	5
67 . Le niego algunas cosas materiales	1	2	3	4	5
68 . Le juzgo severamente	1	2	3	4	5
69 . Provoco altercados para que haga bilis	1	2	3	4	5

1 . Hago ver a mi pareja las ventajas de lo que le pido	1	2	3	4	5
2 . Amenazo a mi pareja	1	2	3	4	5
3 . Le presento alternativas	1	2	3	4	5
4 . Discuto los pro y los contra	1	2	3	4	5
5 . Controlo las actividades de mi pareja	1	2	3	4	5
6 . Pongo mala cara	1	2	3	4	5
7 . Se lo pido directamente	1	2	3	4	5
8 . Le ordeno que me obedezca	1	2	3	4	5
9 . Utilizo la fuerza física	1	2	3	4	5
10 . Me hago el(la) mártir	1	2	3	4	5
11 . Le hago sentir culpable aunque él(ella) tenga la razón	1	2	3	4	5
12 . Le digo a mi pareja que no deseo tener relaciones sexuales	1	2	3	4	5
13 . Hago peticiones concisas	1	2	3	4	5
14 . Le doy obsequios	1	2	3	4	5
15 . Halago sus cualidades	1	2	3	4	5
16 . Me comporto agresivamente	1	2	3	4	5
17 . Me hago el(la) enojado(a)	1	2	3	4	5
18 . Controlo el dinero de mi relación	1	2	3	4	5
19 . Dialogo con mi pareja	1	2	3	4	5
20 . Le abrazo y acaricio	1	2	3	4	5
21 . Me muestro triste	1	2	3	4	5
22 . Me niego a colaborar con mi pareja	1	2	3	4	5

70 . Le hago entrar en razón, mostrándole ejemplos	1	2	3	4	5
71 . Seduzco a mi pareja	1	2	3	4	5
72 . Hago énfasis en sus defectos	1	2	3	4	5
73 . Le prohíbo decir lo que piensa	1	2	3	4	5
74 . Reprimo su iniciativa	1	2	3	4	5
75 . Le recuerdo los favores que aún me debe	1	2	3	4	5

ANEXO 2

Escala de Manejo de Conflicto en la Pareja de Rivera-Aragón, Cruz, y Díaz-Loving (2004)

Por favor mencione qué es lo que usted hace cuando surgen problemas con su pareja.

NUNCA (5)
RARA VEZ (4)
ALGUNAS VECES (3)
FRECUENTEMENTE (2)
SIEMPRE (1)

1. Hago cosas que molestan a mi pareja	1	2	3	4	5
2. No le hablo	1	2	3	4	5
3. Dejo pasar un tiempo	1	2	3	4	5
4. Me alejo	1	2	3	4	5
5. Hablo las cosas abiertamente	1	2	3	4	5
6. Le pido que entre los dos lleguemos a una solución	1	2	3	4	5

7. Lo(a) acaricio	1	2	3	4	5
8. Soy cariñoso(a)	1	2	3	4	5
9. Me muestro amoroso(a)	1	2	3	4	5
10. Soy paciente	1	2	3	4	5
11. Acepto mis errores	1	2	3	4	5
12. Me alejo de ella	1	2	3	4	5
13. Platifico con mi pareja hasta llegar a un acuerdo	1	2	3	4	5
14. Me muestro indiferente	1	2	3	4	5
15. Le hago sentir que lo(a) amo	1	2	3	4	5
16. Le doy una explicación de lo que sucedió	1	2	3	4	5
17. Trato de darle tiempo	1	2	3	4	5
18. Busco las causas de las discusiones	1	2	3	4	5
19. Cedo en algunas ocasiones	1	2	3	4	5
20. Reflexiono sobre los motivos de cada uno	1	2	3	4	5
21. Acepto que quien está mal soy yo	1	2	3	4	5
22. Espero el momento oportuno para hablar	1	2	3	4	5
23. Acepto que yo tuve la culpa	1	2	3	4	5
24. Hago lo que mi pareja quiere	1	2	3	4	5
25. Espero a que las cosas se calmen	1	2	3	4	5
26. Analizo las razones de cada uno	1	2	3	4	5
27. Procuro ser prudente	1	2	3	4	5
28. Utilizo palabras cariñosas	1	2	3	4	5
29. Termino cediendo sin importar quien se equivocó	1	2	3	4	5

30. Le pido que me dé tiempo	1	2	3	4	5
31. No discuto nada inmediatamente	1	2	3	4	5
32. Discuto el problema hasta llegar a una solución	1	2	3	4	5
33. Hablo con mi pareja	1	2	3	4	5
34. Cambio de tema	1	2	3	4	5
35. Trato de mantenerme calmado	1	2	3	4	5